



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

LA IMPLICACIÓN PROFESIONAL DEL PEDAGOGO EN APAC

**TESINA
(RECUPERACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL)**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO
DE LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

PRESENTA:

ANA LILIA MEDRANO RAMOS

ASESORA:

MTRA: DOLORES GUADALUPE MEJÍA RODRÍGUEZ

CIUDAD DE MÉXICO, NOVIEMBRE DE 2024.

Área Académica:
Teoría Pedagógica y Formación Docente
Comisión de Titulación
Programa Educativo: Licenciatura en Pedagogía

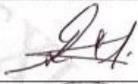
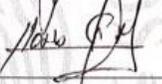
Ciudad de México, 11 de noviembre de 2016.

TURNO VESPERTINO
F(10) S(37)

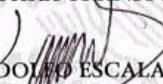
DESIGNACIÓN DE JURADO DE EXAMEN PROFESIONAL

La Coordinación del Área Académica Teoría Pedagógica y Formación Docente, tiene el agrado de comunicarle que a propuesta de la Comisión de Titulación ha sido designado **SINODAL** del Jurado del Examen Profesional de: **ANA LILIA MEDRANO RAMOS**, pasante de esta Licenciatura, quien presenta la **TESINA (RECUPERACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL)** titulada: **LA IMPLICACIÓN PROFESIONAL DEL PEDAGOGO EN APAC** para obtener el título de Licenciada en Pedagogía.

Reciba un ejemplar de la misma para su revisión y DICTAMINACIÓN. Se le recuerda que con base en el Artículo 39 del Reglamento General de Titulación Profesional de Licenciatura, dispone de un plazo no mayor de 20 días hábiles, a partir de la fecha de recibido, para emitir el dictamen por escrito correspondiente.

JURADO	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Presidenta	MARÍA GUADALUPE CORTÉS TORRES		30 nov. 16
Secretario	JOSÉ TENORIO FABIÁN		30 Nov. 16
Vocal	DOLORES GUADALUPE MEJÍA RODRÍGUEZ		28-11-2016
Suplente	MARIO FLORES GIRÓN		10/01/2017

ATENTAMENTE,
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"


MTRO. IVÁN RODOLFO ESCALANTE HERRERA
Coordinador del Área Académica:
Teoría Pedagógica y Formación Docente
Programa Educativo: Licenciatura en Pedagogía

NOTA: Oficio revisado y aprobado por el Consejo de la Licenciatura en Pedagogía el 03/10/14 y por el Consejo Interno del Área Académica S: Teoría Pedagógica y Formación Docente el 23/10/14 y entró en vigor el 05/11/14.

c.c.p.- Comisión de Titulación.
Alumna.

IREH/FOA/EGN

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
--------------------	---

CAPÍTULO 1

HISTORIA DE LA DISCAPACIDAD EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL Y NACIONAL

1.1 Normatividad Internacional y Nacional	10
1.2. Educación Especial y Necesidades Educativas Especiales.....	16
1.3 Integración e inclusión.....	20
1.4. Parálisis Cerebral	21
1.4.1 Tipos y Clasificación.....	25

CAPÍTULO 2

CAPÍTULO 2 ANTECEDENTES Y FUNCIONAMIENTO DE LA ASOCIACIÓN PRO PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL IAP

2.1. Antecedentes históricos.....	30
2.2. Sistema interno de evaluación de la institución.....	41
2.3. La funciones de los Centros que la integran.	43
2.4. Funciones del centro de niños.....	52

CAPÍTULO 3

REFLEXIÓN SOBRE MI PRÁCTICA DOCENTE

3.1 Colegio Frida Kahlo Calderón	63
3.2 Asociación pro Personas con Parálisis Cerebral, APAC.....	67
3.3 Planeación y Organización escolar	71
3.4 Clínica del niño maltratado.....	109

3.5 DOMUS Instituto de Autismo	109
CONCLUSIONES	111
REFERENCIAS.....	113

INTRODUCCIÓN

Si bien la demanda que se tiene hasta el día de hoy es ofrecer una educación de calidad donde exista la inclusión de las personas con NEE, ya que hasta hoy en día se siguen integrando, pero no incluyendo del todo en las actividades y programas que establece la SEP.

Por ello, es indispensable conocer los principales problemas a los que se enfrentan las personas con parálisis cerebral (PC) ya que debido a la falta adecuación del curriculum o por falta de infraestructura muchas veces es imposible que acudan a las escuelas de educación básica.

Si bien las políticas educativas desde tiempo atrás han desarrollado diferentes posibilidades para que se dé una escuela de calidad aún no se logra del todo llevarlas a cabo.

Esfuerzos de las personas con discapacidad, de sus familias, de las instituciones, de los maestros y maestras, del personal de educación especial; han llevado a cambios en las actitudes sociales, en la legislación, en las oportunidades para el trabajo y en las condiciones y posibilidades para su educación. De hecho.

A finales de 1970 por decreto presidencial se creó la Dirección General de Educación Especial con la finalidad de organizar, dirigir, desarrollar, administrar y vigilar el sistema Federal de Educación Especial y la formación de maestros especialistas. A partir de

entonces el servicio de educación especial a partir de entonces el servicio de educación especial preste atención a personas con deficiencia mental, trastornos de audición y lenguaje, impedimentos motores y trastornos visuales (SEP, 2002: 12).

A partir de 1993 como consecuencia de la suscripción del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal, la reforma del Artículo 3 constitucional y la promulgación de la Ley General de Educación; que impulsa la reorientación de los servicios de Educación Especial (EE), para promover la llamada Integración Educativa (IE) y, con ello, la reestructuración de los servicios existentes.

Los propósitos son, combatir la discriminación, la segregación y la etiquetación que implicaba “atender” a los niños con discapacidad en dichos servicios separados del resto de la población infantil, una atención especializada que principalmente era de carácter terapéutico. Este cambio en la orientación en los servicios de EE cobró impulso con los diversos cambios realizados en 1993, fundamentado en la idea de que todos tenemos derecho a una educación, a través de la cual se propiciará el máximo desarrollo posible de las potencialidades de cada sujeto, independientemente de sus Necesidades Educativas Especiales (NEE). Proceso de transformación que sería difundido en todo el mundo con la proclamación del Tratado de Salamanca, donde se establecen los principios, política y práctica para las IE de todos los niños con NEE.

El propósito de mi recuperación de experiencia profesional es comprender la implicación del pedagogo en la inclusión educativa de las personas con PC.

Las preguntas que me planteé al iniciar esta recuperación fueron:

¿De qué manera el pedagogo se implica en la inclusión educativa de niños con parálisis cerebral en la Asociación pro Personas con Parálisis Cerebral A.C.?

¿Por qué es importante conocer las funciones del personal del Centro de Niños?

¿Cuál es la función del pedagogo en el Centro de Niños en APAC?

¿Qué implicaciones tienen las acciones que realizan los pedagogos en el Centro de Niños de la Asociación pro Personas con Parálisis Cerebral?

Esta recopilación de experiencia la realicé con base en cinco años de experiencia en la Asociación pro Personas con Parálisis Cerebral APAC ubicada en Dr. Arce # 104 y 105 en la delegación Cuauhtémoc de enero de 2008 a diciembre de 2012, en diferentes ciclos escolares dentro de la escuela primaria integrada "Carmen Garay de Ortíz Monasterio", mejor conocida como el Centro de niños, la cual se mantiene hasta el día de hoy en la misma dirección, en donde se tiene como objetivo desarrollar las habilidades físicas, sociales e intelectuales de niños de seis a quince años con PC y otras discapacidades a través de un programa educativo que cumpla contenidos académicos establecidos por la SEP, ya que está registrado como CAM 45, así como propiciar el movimiento, la independencia y la integración social. Se le brinda atención de lunes a viernes de 8:00 a 3:00 aproximadamente a 164 niños y niñas con P.C.

Este trabajo se realiza en tres capítulos que a continuación se describen:

El capítulo 1. Es historia de las Necesidades educativas especiales y la Parálisis Cerebral

En este capítulo se tocan temas como la normatividad nacional e internacional ya que tenemos que conocer cómo se han dado los acuerdos internacionales y de ellos que es lo que se retoma como base para los nacionales ya que se establecen los cambios importantes en la educación.

Al igual el parteaguas que se da entre la integración e inclusión, ya que aún se tiene dificultad en distinguir que no solo es integrar a las personas con discapacidad a las escuelas sino darles una atención adecuada y una educación de calidad.

En el apartado de PC se da una definición clara, así como los diferentes tipos que existen según su grado de afectación.

El capítulo 2. La asociación para personas con parálisis cerebral IAP.

Se da una reseña del surgimiento de esta institución, ya que es importante resaltar que en un inicio fue formada por un grupo de padres de familia que no contaban con un lugar donde se le diera atención a sus hijos. Y de cómo poco a poco van obteniendo los recursos necesarios para fundar la institución que es hoy en día, si bien ha tenido cambios importantes como la implementación de diferentes centros para atender a personas de diferentes edades que aparte de recibir una educación básica y superior también tengan rehabilitación así manteniendo una atención integral.

La estructura organizacional de la institución es importante ya que aún siguen a la cabeza parte de la familia de las fundadoras, personal especializado en diferentes áreas.

El sistema de evaluación es importante ya que se evalúa a los alumnos con base en una evaluación formativa donde no solo se toma en cuenta el resultado en la realización de alguna actividad, si no el proceso que tienen al realizarla tomando en cuenta sus habilidades ya que se tienen que cumplir con las normas tomando en cuenta que la institución está registrada como CAM ante la SEP.

Se da una reseña de qué centros integran la institución y cuáles son sus funciones, así como las terapias que reciben y qué es lo que se trabaja en cada una de las áreas.

El capítulo 3. Recopilación de experiencia profesional.

Se encuentra información del colegio Frida Kahlo Calderón donde comencé mi labor como docente, qué tipo de población tenía y qué grados tuve a mi cargo, así como la función que desempeñaba.

Posteriormente todo lo que realicé durante mi estancia dentro de APAC, un mundo totalmente desconocido cómo llego a la institución y a lo que me enfrento los ciclos escolares en los que estuve, los diferentes grados que impartí, así como las

adecuaciones curriculares que realizaba para atender a la población con diferentes discapacidades.

CAPÍTULO 1

HISTORIA DE LA DISCAPACIDAD EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL Y NACIONAL

En este capítulo describiré la normatividad a nivel internacional y nacional de la historia de la discapacidad, así como la evolución de la Educación Especial y las Necesidades Educativas Especiales, la diferencia entre integración e inclusión y todo lo referente a la parálisis cerebral.

1.1 Normatividad Internacional y Nacional

A lo largo de la historia la educación especial ha cobrado una gran relevancia dentro del ámbito teórico y práctico, esto se puede ver reflejado en las políticas educativas internacionales y nacionales, las cuales hacen gran énfasis en la inclusión e integración educativa lo que ha dado como resultado una serie de sugerencias y parámetros que satisfagan las necesidades de aprendizaje de todos los niños. Por lo cual es necesario conocer la historia del desarrollo de la educación especial que contribuya al análisis y reflexión para una práctica educativa.

Dentro del contexto nacional mexicano se pueden encontrar antecedentes de la educación especial en el año de 1861 cuando por decreto presidencial se crea la Ley de General de Educación Pública en donde se establece la obligatoriedad de ofrecer atención educativa a los sujetos que presentan alguna discapacidad, pero dicho

decreto no obtuvo avances dentro del ámbito educativo ya que se seguía manteniendo una actitud de desinterés hacia las personas que tenían algún tipo de discapacidad. “En México, hasta antes del siglo XX, no se establecía la educación como un derecho y una obligación para las personas con discapacidad” (Soriano et. al, s/f: 2).

Posteriormente, se decreta la Ley de Educación Primaria en donde se establecía la creación de escuelas y/o enseñanzas especiales para niños con discapacidad, no obstante, dicha Ley no tuvo impacto en el sistema educativo.

Es importante señalar que dentro de este panorama histórico continuaron realizándose estrategias para la población infantil con Necesidades Educativas Especiales como es la elaboración de un enfoque médico pedagógico y la creación del departamento de Psicopedagogía e higiene escolar, en donde se establecían orientaciones para que los docentes identificaran de manera pertinente las capacidades de sus alumnos con la finalidad de elaborar métodos pedagógicos y estrategias idóneas con las necesidades de los educandos.

Es importante resaltar que si bien para el año 1921 se creó la Secretaría de Educación Pública ésta no actúa en el ámbito de educación especial y, por consiguiente, dentro de sus planes de estudio no considera un curriculum para niños con discapacidad, estableciendo una enseñanza uniforme para todos, por lo cual los discursos educativos estaban orientados al ámbito higienista donde se priorizaban temas como el desarrollo y progreso de la nación.

Es menester considerar que los niños con discapacidad en esta época eran vistos como sujetos perturbados o anormales, incapaces de socializar, aunque en dicho período ya se había promulgado el Artículo tercero constitucional en donde se establecía que la educación es un derecho obligatorio. “La Secretaría de Educación Pública (...) no interviene en la educación de alumnos con discapacidad sino hasta 1935” (Soriano et. al, s/f: 2).

Paulatinamente los maestros reconocieron la importancia de atender a niños con Necesidades Educativas Especiales, por lo que se vieron en la necesidad de autoformarse para llevar a cabo su labor docente, lo cual da paso a la creación de escuelas especializadas. Para 1937 se creó la primera escuela para sordos y ciegos, posteriormente, se fundaron escuelas para atender a niños y jóvenes con deficiencia mental, así como otras discapacidades y necesidades educativas.

Si bien los avances en el ámbito de educación especial han sido intermitentes e inacabados, estos se han desarrollado paralelamente con lo establecido en el sistema educativo, pero de manera aislada, es decir, desde “su trinchera” ya que muchas veces no lo vinculan con lo que el sistema educativo establece.

Una pieza clave para la atención de niños con Necesidades Educativas Especiales en el año de 1940, es la familia la cual demandaba al sistema educativo la falta de aplicación y pertinencia para realizar estrategias y métodos de enseñanza lo que trajo consigo la creación de asociaciones civiles.

Muchas organizaciones educativas de la sociedad civil surgieron como resultado de la reunión de familiares o de las propias personas con discapacidad y se fortalecieron con la participación de especialistas y profesionales de distintos ámbitos (SEP, 2004: 4).

Para 1970 se crea la Dirección General de Educación Especial (DGEE) y México se incorpora como parte de los países miembros de la UNESCO. Esta época fue un parteaguas en el desarrollo de la educación especial, lo cual coadyuvó a establecer una serie de normas, acuerdos y sugerencias para llevar a cabo la integración de personas con discapacidad dentro del marco de la educación general.

Dicha perspectiva dentro de la educación también se ve permeada por distintos informes internacionales que establecen políticas y rutas de acción para atender los problemas y las necesidades que enfrentan los alumnos con alguna discapacidad. Para llevar a cabo dichas políticas, normas y acuerdos, en México se implementan en el Plan Nacional de Desarrollo, en donde se establecen los fines y parámetros de la educación el cual se lleva a cabo durante el mandato de José López Portillo, durante los posteriores sexenios se siguen desarrollando las pautas y rutas de acción en campo educativo.

Durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari se pretendía la cobertura nacional de la educación a través del “Programa de Modernización Educativa en 1989 a partir de realizar un diagnóstico que subrayaba el rezago educativo” (Sánchez, 2010: 133). Por lo cual se priorizaba la enseñanza a nivel primaria y zonas marginales.

En relación con la educación especial se buscaba, en un primer momento, la integración de los sujetos con discapacidad en un contexto escolar para favorecer el aprendizaje y por consiguiente, una integración social con la finalidad de que se pudiera llevar a cabo un proceso de socialización que le permitiera al sujeto contar con las herramientas necesarias para desarrollarse y convivir de manera autónoma. Es necesario resaltar que en este periodo las ideas o supuestos que se tenían sobre las personas con discapacidad se habían modificado; dando paso a la creación de nuevas escuelas especializadas e instituciones.

El modelo educativo asume que los destinatarios de la educación especial son sujetos con necesidades especiales de educación. Al paso del tiempo se descubre que la estrategia educativa debe ser la de integrar al sujeto para que pueda interactuar con éxito en los ambientes socioeducativos, primero y socio laborales después (cfr. Eliseo Guajardo, Memoria. 6to Encuentro Iberoamericano, México, 1993 citado por Sánchez, 2010: 43).

Para la década de los años noventa el enfoque del paradigma excluyente se replantea por una nueva visión que oriente a la integración educativa para atender a las personas con Necesidades Educativas Especiales (NEE), donde se busca una Educación para Todos, lo cual se puede relacionar con las políticas desarrolladas en el plano internacional. En el año de 1994 se realiza un Congreso en España (Salamanca) donde se integran 92 países y 25 organizaciones internacionales para tratar asuntos relacionados con la agenda de acceso y calidad educativa para todos. Se tomó como eje de acción y reflexión el enfoque de la educación inclusiva,

resaltando la importancia de garantizar la cobertura, igualdad y derechos de todos los niños con o sin NEE dentro de un marco de equidad, por lo cual se puede decir que la Declaración de Salamanca aportó sustentos teóricos para conformar el Proyecto General para la Educación Especial en México.

El escenario de esta nueva forma de impartir y compartir la enseñanza es el resultado de la transformación de un sistema anterior, donde de un modelo paralelo y excluyente hemos avanzado hacia una Escuela para Todos, es decir un espacio donde la heterogeneidad y atención a la diversidad son considerados aspectos prioritarios de un enfoque educativo centrado en el proceso de aprendizaje, que hoy prepondera los tiempos y ritmos de cada alumno y alumna (Sánchez, 2004: 2).

A partir de los planteamientos aportados por políticas internacionales, México desarrolla el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica en (1992) con miras a atender las necesidades de todos los sujetos.

Durante el sexenio del presidente Vicente Fox Quesada se instauran los objetivos y fines de la educación básica nacional, los cuales están orientados a garantizar los derechos y oportunidades para todos los ciudadanos a través de la equidad, igualdad y calidad educativa, se lleva a cabo la integración y articulación de los tres niveles de la educación básica. “La RIEB (...) aporta una propuesta formativa pertinente, significativa, congruente, orientada al desarrollo de competencias y centrada en el aprendizaje de las y los estudiantes” (SEP, 2011: 9).

Entre los doce principios pedagógicos que sustenta el Plan de Estudios 2011 se resalta la importancia de favorecer la inclusión para atender a la diversidad que existe en el país.

Por consiguiente, el término de inclusión se ha situado como tema fundamental en las agendas internacionales y en el caso de la nacional en las reformas educativas. No debemos olvidar que el concepto de inclusión va más allá de equipararlo con una simple integración. La educación inclusiva está orientada a construir estrategias que permitan concientizar e inmiscuir a la sociedad para evitar la segregación de las personas con o sin discapacidad que presenten Necesidades Educativas Especiales.

1.2. Educación Especial y Necesidades Educativas Especiales

La educación especial en México se remota a mitad del siglo XIX con la creación de las escuelas para sordos y ciegos. En 1915 se funda en Guanajuato la primera escuela para atender a niños con deficiencia mental, posteriormente se modificó al dar atención no sólo a los niños sino también a jóvenes con diferentes discapacidades.

A finales del año 1970 y por decreto presidencial se creó la Dirección General de Educación Especial con la finalidad de organizar, dirigir y vigilar el sistema de educación especial, así como la formación de maestros especialistas. A partir de entonces se da atención a personas con deficiencia mental, trastornos de visión, audición y lenguaje e impedimentos motores.

En la década de los ochenta, los servicios de educación especial se clasifican en dos modalidades: los indispensables y los complementarios.

Los servicios indispensables eran atendidos en Centros de Intervención Temprana y en las Escuelas de Educación Especial, en ellas se daba atención a niños en edad de cursar preescolar y primaria, sólo en cuatro áreas; deficiencia mental, trastornos neuromotores, audición y visión, estos espacios se encontraban separados de la educación regular ya que sólo se atendía a personas con discapacidad.

Los servicios complementarios eran atendidos por Centros Psicopedagógicos ya que los alumnos eran inscritos en educación regular, pero presentaban problemas de aprendizaje, aprovechamiento, lenguaje y conducta; esta modalidad también incluía las Unidades de Atención a Niños con Capacidades y Aptitudes Sobresalientes (CAS).

A principios de los noventa surgieron los Centros de Orientación para la Integración Educativa (COIE). Los centros de Atención Psicopedagógica en Educación Preescolar (CAPEP), que dependían de la Dirección General de Educación Preescolar, también estaban organizados en servicios indispensables y complementarios.

En 1993 como consecuencia del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, la reforma al Artículo 3º constitucional y la promulgación de la Ley General de Educación, se impulsa una reorganización en los servicios de educación especial, se promueve la integración educativa y se reestructuran los servicios existentes en ese momento.

Los propósitos de reorientar los servicios de educación especial, en primer lugar, fueron combatir la discriminación, la segregación y la etiquetación a las personas con discapacidad, ya que en estos servicios el modelo de atención seguía siendo clínico-terapéutico, en segundo lugar, por la poca cobertura se buscó acercar a los niños de educación básica que lo necesitaran.

Esta reorientación tuvo como punto de partida el reconocimiento del derecho de las personas a la integración social y del derecho de todos a una educación de calidad que propiciara el máximo desarrollo de las potencialidades de cada persona. Esto impulsa la transformación de las concepciones acerca de la función de los servicios de educación especial y la adopción del concepto de Necesidades Educativas Especiales (NEE). Esta transformación trajo varios cambios como: Transformación de los servicios escolarizados de educación especial en Centros de Atención Múltiple (CAM), instituciones educativas que ofrecen educación básica para alumnos que presentan necesidades educativas especiales con o sin discapacidad. Los CAM ofrecían atención a los niños de los diferentes niveles educativos con los planes y programas de estudios generales, pero realizando las adaptaciones pertinentes según el grupo, ya que estos se conformaban al tomar en cuenta las edades de los alumnos por lo que en un grupo podía haber personas con diferentes discapacidades.

El Establecimiento de las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER) para promover la integración de los niños y niñas con NEE a las aulas y escuelas de educación inicial y básica regular. Estas Unidades atienden al personal

de los servicios complementarios y se promueve la conversión de los (CAPEP) en servicios de apoyo para los jardines de niños. Creación de las Unidades de Orientación al Público (UOP) para brindar información y orientación a padres de familia y maestros.

La reorientación de estos servicios de educación especial impulsó al mismo tiempo la reestructuración de la Secretaría de Educación Pública (SEP) derivada de la federalización de todos los servicios, medida establecida en el Acuerdo Nacional de la Modernización de la Educación Básica, así, el ámbito de acción de la entonces Dirección General de Educación Especial se redujo sólo al Distrito Federal.

En el año 2002 se presenta el Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa. Este programa fue elaborado conjuntamente entre la SEP y la oficina de Representación para la Promoción e Integración Social para Personas con Discapacidad de la Presidencia de la República, con la participación de las entidades federativas y representantes de distintas organizaciones de la sociedad civil, cuyo objetivo es garantizar una atención educativa de calidad a niños, niñas y jóvenes con NEE, otorgando prioridad a los que presentan alguna discapacidad.

1.3. Integración e Inclusión

La atención a personas con discapacidad en América Latina ha tenido muchos avances significativos a partir de la Declaración de Salamanca (1994), sobre todo en

lo que se refiere a educación básica; ya que se da primero la integración y después la inclusión de las personas con discapacidad en los diferentes niveles educativos.

La integración educativa representa un cambio significativo para acabar con la discriminación y dar una igualdad de oportunidades a personas con discapacidad si bien no es lo ideal ha sido un parteaguas en los planteamientos y prácticas educativas ya que permite su incorporación a las escuelas.

El modelo de educación inclusiva responde a un debate internacional iniciado en la Conferencia Mundial celebrada en 1990 en Jomtiem, Tailandia, bajo el planteamiento de “Educación para todos” (EPT) y que tiene en la Declaración de Salamanca de 1994 (UNESCO, 1994) su punto de partida definitivo, al reconocerse que la escuela ordinaria debe y puede proporcionar una buena educación a todos los alumnos independientemente de sus diferentes aptitudes.

Aunque la integración y la inclusión no deben confundirse; la primera se encuentra dentro de un modelo educativo determinado con limitaciones, que nos llevan a la discriminación tomando en cuenta diagnósticos y etiquetas, a diferencia de la inclusión que es más flexible, esta permite incluir a los alumnos dentro de las actividades y con los ajustes pertinentes para dar respuesta a sus necesidades, eliminando las barreras para el aprendizaje, luchando contra la segregación y exclusión dando calidad de vida a todos los alumnos sin excepciones.

1.4. Parálisis Cerebral

La Parálisis Cerebral es una lesión del Sistema Nervioso Central que daña principalmente tres aspectos: el movimiento, el tono muscular y la postura. Esta lesión puede suceder en la etapa pre, peri o postnatal; es definitiva y no progresiva, sin embargo, esta condición puede traer consigo otros problemas relacionados como discapacidad intelectual, problemas de lenguaje, sensoriales, perceptuales, dificultades conductuales, emocionales, problemas de salud física, entre otros (Manual interno, 1993).

Es debido a las múltiples dificultades que conlleva la Parálisis Cerebral que se requiere de un tratamiento integral en donde no sólo mejorar la parte física sea lo más importante, sino también es necesario dar atención a las diferentes áreas afectadas para lograr el máximo desarrollo de la persona en todos los aspectos.

Toledo (1998) explica que la primera investigación acerca de la Parálisis Cerebral fue realizada por Nicholas Andry (1658-1742); sin embargo, ésta no fue tomada en cuenta ya que solo se enfocaba en un solo caso, por lo que pasó inadvertida.

En el año de 1843, el cirujano inglés William Little (1810-1894) comenzó a realizar estudios más profundos acerca de este padecimiento describiendo 138 casos de P.C. en su Servicio de Cirugía Ortopédica del Hospital de Santo Tomas en Londres, nombrándole así “Enfermedad de Little”. En sus estudios afirmaba que la razón por la que surgía esta disfunción en los niños era debido a las complicaciones que podían

presentarse en un parto distócico (parto en el que se necesitan maniobras o intervenciones quirúrgicas). En 1897 Sigmund Freud (1856-1939) refutó esta idea publicando un trabajo de gran relevancia acerca de la P.C. en el cual afirma que la Parálisis Cerebral no es la única causa por la que puede surgir dicha condición en los niños, sino que también podía deberse a alguna complicación durante el desarrollo del feto. Cabe mencionar que es debido a Freud que este padecimiento recibe el nombre de Parálisis Cerebral.

En años posteriores Ingram y Russell (1961), Chefetz (1965), e Illingworth (1974) (citados en Toledo, 1998) con ayuda de sus investigaciones coincidieron en que mujeres sometidas a tratamientos de infertilidad o con antecedentes de aborto presentaban mayor predisposición a tener hijos con P.C. Otras investigaciones de Illinworth (1975) mencionaron que la edad materna es otro aspecto que puede contribuir a este padecimiento, ya sea en mujeres menores de 20 años y mayores de 35.

Bengt Hagberg (citado en Toledo, 1998) realizó un estudio con niños prematuros y nacidos a término demostrando que un porcentaje muy bajo de estos se les atribuía la causa de un parto distócico y que había otras razones por las que estos niños presentaban P.C.

A raíz de estos estudios, otros investigadores se interesaron por buscar otras razones que causaran esta discapacidad; además, con los avances que se dieron en la

tecnología, como la resonancia magnética, pudieron comprenderse más a fondo las causas y las razones por las que esta lesión se podía presentar.

Con ayuda de las investigaciones surgidas a lo largo del tiempo es como la definición de esta discapacidad ha evolucionado, logrando así un mejor entendimiento, a continuación, se mencionan algunas de las definiciones hechas por diferentes autores que ayudarán a comprender dicho término.

Blek (1975 citado en Toledo, 1998) señala que es un desorden no progresivo del movimiento y la postura debido a un mal funcionamiento del cerebro y que se instaura en las etapas tempranas de la vida.

Karel Bobath (en Toledo, 1982) la define como el resultado de un daño o mal desarrollo del cerebro que ocurre en la niñez temprana, ésta es una lesión estacionaria que afecta la postura, la coordinación y el movimiento. A este impedimento se le asocian otros problemas como son los sensoriales, la discapacidad intelectual y las convulsiones.

Valdez (en Toledo, 1988) la describe como una disminución parcial o total de la capacidad de movimiento acompañada de pérdida de la sensibilidad debido a trastornos motores nerviosos o musculares, originada durante las etapas prenatal, natal y postnatal que trae consigo problemas asociados, como deterioro en las funciones intelectuales, problemas de aprendizaje, defectos perceptuales y sensoriales, problemas emocionales, conductuales y de personalidad.

Toledo (1998) menciona que es una condición en la que existe una lesión cerebral, la cual es no evolutiva, es decir, que es estática no hay mejoría ni empeoramiento; sin embargo, señala que la plasticidad neuronal es posible, ya que la instauración de dicha lesión se encuentra en las etapas tempranas de la vida.

Lorente (en Toledo, 2007) menciona una definición elaborada en 2005 por la Unidad de Neuropediatría en Barcelona, la cual dice que es un trastorno en el desarrollo postural y del movimiento, el cual es persistente y condiciona una limitación en la actividad, secundaria a una agresión no progresiva a un cerebro inmaduro.

Malagón (en Toledo, 2007) dice que es un trastorno en la postura y el movimiento, la cual aparece debido a una lesión, disfunción o malformación del Sistema Nervioso Central y que puede ocurrir en las etapas pre, peri o post natales; esta lesión no es resultado de una enfermedad progresiva o degenerativa.

Otra definición más actual es mencionada por De la Rosa (en Toledo, 2008) describiéndola como una lesión neurológica con alteraciones en diferentes ámbitos como el intelectual, el lingüístico y, principalmente, el motor.

De acuerdo con las definiciones antes mencionadas se puede concluir que la Parálisis Cerebral es una lesión en el Sistema Nervioso que afecta principalmente el movimiento, el tono muscular y la postura, la cual puede suceder durante el parto, el desarrollo prenatal o postnatal, esta lesión es definitiva y no progresiva; además se

pueden presentar problemas asociados como discapacidad intelectual, problemas sensoriales, perceptuales, de lenguaje y convulsiones, entre otros.

1.4.1 Tipos y Clasificación

La parálisis cerebral presenta diversos tipos o clasificaciones, esto es debido a las distintas características que se presentan en cada persona que la padece. A continuación, se describen algunas clasificaciones las cuales permiten entender y ubicar los diferentes tipos.

❖ Clasificación topográfica

Valdez (1988), explica que cada nombre de acuerdo con la ubicación del daño motor, puede terminar en plejia (parálisis total) o paresia (parálisis parcial). Éstas son:

- a) Monoplejia o monoparesia: un solo miembro
- b) Paraplejia o paraparesia: las dos piernas
- c) Hemiplejia o hemiparesia: medio cuerpo
- d) Diplejia o diparesia: dos miembros superiores o inferiores
- e) Triplejia o triparesia: tres extremidades
- f) Cuadruplejia o cuadriparesia: las cuatro extremidades
- g) Doble hemiplejia o doble hemiparesia: cuatro extremidades con los miembros superiores más afectados.

❖ Clasificación fisiológica:

De acuerdo con Bobath (1982), ésta se divide en:

- a) Espástica: La lesión se localiza en la vía piramidal, es decir, están afectadas las vías motoras que descienden de la corteza y rigen los movimientos voluntarios. Presentan hipertonía en forma permanente no sólo cuando se encuentran en movimiento sino también en reposo. Ésta puede variar de acuerdo con la actividad a la que esté sometido el niño, su excitabilidad, estimulación y estado emotivo. Sus movimientos están restringidos y requieren de un esfuerzo excesivo. Estos niños, principalmente los dipléjicos y cuadrapléjicos, no pueden moverse en forma efectiva o ajustarse a cambios de postura, les es difícil incorporarse cuando están en una posición incómoda y no pueden mantener o recuperar el equilibrio; por lo mismo presentan miedo frecuente, sobre todo cuando no se les sostiene lo suficiente, son niños dependientes que necesitan de apoyo para realizar la mayoría de las actividades. Presentan trastornos en la respiración, succión y deglución, el lenguaje oral es muy complicado y pueden expresar algunas emociones con su rostro o con sus ojos, con dificultad.

- b) Atetósica: La lesión se localiza en los ganglios basales del cerebro. Presentan un inestable tipo de tono postural con cambios rápidos de tensión y relajación, movimientos involuntarios incontrolables, lentos incordiados o realizados con rigidez o tensión, asociados a los movimientos voluntarios, movimientos involuntarios ausentes o mínimos en reposo. El control de la cabeza es deficiente

y los miembros superiores se encuentran generalmente más afectados que los inferiores, presentan complicaciones oculares (estrabismo), problemas de lenguaje y de audición, muestran dificultad en la alimentación, algunos tienen la boca abierta y salivan constantemente. Su respiración es anormal, la producción de la voz es deficiente; sin embargo, la articulación de las palabras es en general comprensible. Forma muecas o gestos que no concuerdan con su estado de ánimo, el nivel de inteligencia es normal, en raras ocasiones es bajo. No sufre de temor excesivo, le gustan las manifestaciones de amor y afecto, le gusta participar en conversaciones, aunque se le dificulte expresarse. Se ríe con facilidad y llora con indiferencia.

- c) **Atáxica:** Esta lesión se encuentra en el cerebelo. Presentan una postura defectuosa causando alteración del equilibrio, la cual afecta el tronco y las piernas, mientras que los brazos y las manos presentan movimientos incordiándose, son inestables con tendencia a caerse, muestran trastornos en la respiración, succión y deglución, el lenguaje oral es arrastrado y lento, es poco temeroso, de fácil enojo ante su frustración de no poder dirigir sus movimientos, es extrovertido, tranquilo y demuestra sus afectos, de la misma forma le gusta recibir afecto y es amigable.
- d) **Mixta:** Los que presentan el tipo mixto presentan una combinación de las características antes descritas.

Clasificación según el grado de afectación (Salgado de la Teja, 2003):

- a) Leve: Con ligera o moderada limitación en sus actividades, por lo que prácticamente puede llegar a ser independiente en distintos ambientes.

- b) Moderada: Presenta mayor limitación en sus actividades y puede requerir de algún apoyo o aparatos que lo ayuden a desempeñar diversas acciones

- c) Severa: Muestran una total limitación para realizar cualquier actividad lo que indica que son completamente dependientes.

CAPÍTULO 2

ANTECEDENTES Y FUNCIONAMIENTO DE LA ASOCIACIÓN PRO PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL IAP

En este capítulo describo la historia de la Asociación APAC, cómo inició, quiénes fueron los fundadores, la estructura orgánica de los centros, las funciones del personal que colaboraba directamente en el centro de niños “Primaria” así como las características de cada terapia que toman los alumnos.

2.1. Antecedentes históricos

El primer antecedente de lo que posteriormente será la Asociación Pro Personas con Parálisis Cerebral (APAC), se da cuando “la Sra. Rosa Díaz de Janneti, madre de un niño con Parálisis Cerebral (PC), se organizó con otros padres con niños y jóvenes que tenían esta discapacidad, para que en un salón prestado en el Centro de Rehabilitación del Sistema Músculo Esquelético (CRSME), se les ofreciera una atención especializada ya que la mayoría carecía de recursos económicos y no contaban con el apoyo de alguna institución, ni de un especialista que los atendiera” (Ortíz, 1995: 6).

Dicha iniciativa lleva a que el 22 de Julio de 1968 este grupo de padres de niños con PC, pidiera autorización al director del CRSME y a la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA), esta última se crea el 15 de octubre de 1943 al fusionarse la Secretaría de Asistencia Pública y el Departamento de Salubridad Pública. Se

realizaron reuniones con los niños y jóvenes con PC que asistían a la escuela y a los llamados “Jueves Sociales”, con la finalidad de identificar las necesidades que tenían y así determinar cómo se iba a trabajar con ellos.

Para las actividades que se llevaban a cabo en estos jueves, se contaba con programas en donde se establecía qué habilidades (manual, intelectual y social) se tenía que trabajar con los niños, esto se realizaba con el apoyo de voluntarias (algunas tenían hijos con discapacidad).

Un mes después de haberse iniciado dichas actividades se formó una mesa directiva provisional, integrada por las señoras Rosa Díaz de Janneti como presidenta, Rita Cámara de Vega como tesorera y Raquel Herrera como secretaria, mesa directiva que con su trabajo logró conseguir recursos económicos a través de donativos para subsistir.

Un año después 1969, ellas fundan el “Club Alegría”, en el que asistían los niños y jóvenes con PC, para recibir educación y rehabilitación. Al igual que en los “Jueves Sociales”, se trabajaba con el apoyo de voluntarios. Un club que se fundó (en un principio) como complemento al centro educativo al que acudían sus hijos, lo que preparó y permitió la formación de un patronato que concluiría con la creación de la Asociación Pro Paralítico Cerebral (APAC).

En la medida que los hijos de las personas que integraban el Club Alegría crecían, se fueron detectando nuevas necesidades, lo que llevó a que se diversificaran sus

funciones haciéndose necesaria la contratación de personal especializado en rehabilitación motriz.

A partir del 7 de mayo de 1970 se crea APAC, y como indica la ex presidenta de la fundación Carmelina Ortiz: "...desde el principio fuimos registrados como un Institución de Asistencia Privada (IAP), afiliada a la junta del mismo nombre, la cual orienta, facilita y vigila que en las instituciones se cumplan los objetivos y que los recursos se administren adecuadamente" (Ortíz, 1995: 23-24). Así, por interés e iniciativa de un pequeño grupo de madres de niños y jóvenes con PC, se empezó a generar una opción de apoyo integral para ellos y sus familias. De hecho, desde el inicio se contó con voluntarios para desarrollar el trabajo, para ello se tenía:

Una junta mensual ya [fuera] en el domicilio de alguna voluntaria, o en alguno de los salones de los diferentes programas, se encargaban de reunir dinero ya sea con eventos, con unas cuotas que aportaban las familias de los alumnos, en las casetas de diferentes carreteras o con alcancías en los Palacios de Hierro (Sztabinski, 1995: 23).

Para poder mantener a la Asociación, se buscaban donativos con la realización de eventos sociales y cuotas que aportaban los padres de familia, con base en un estudio socio-económico que se les practicaba, y con la venta de artículos fabricados por los jóvenes y personal con y sin discapacidad; lo que se sigue haciendo hasta la fecha, en un bazar que se lleva a cabo tres veces al año en la tienda departamental Palacio de Hierro, en febrero, junio y diciembre de cada año. Además, se acudía a los colegios

particulares como el Sagrado Corazón, para hacer la venta de estos productos cuando eran autorizados por las instituciones.

En ese momento en APAC además de la rehabilitación, también se realizaban actividades académicas de Educación Primaria y Educación Secundaria, éstas encaminadas a difundir conocimientos y cultura general; a llevar a los alumnos a hacer trabajos manuales, para desarrollar su creatividad; fomentar la convivencia social y ofrecer la certificación del nivel educativo.

Estos avances en la organización de APAC permitieron que, para el 17 febrero de 1971, en una asamblea ordinaria, oficialmente se estableciera el primer patronato, que quedó integrado por la Sra. Rosa Díaz de Janneti (presidenta), la Sra. Rita Cámara de Vega (secretaria), la Sra. Raquel Herrera de Rodríguez (tesorera) y las Sras. Laura Belina, Gloria Mena, Teresa Sánchez y Francisca Rodríguez (vocales).

Así, para 1972 empieza a trabajar con 15 personas contratadas, para atender a cada una de las secciones, que tenían que entregar un informe anual. A pesar de los logros organizacionales de APAC, es hasta 1973 que se formuló el primer Manual Organizacional, quedando en éste establecidas la estructura y las funciones de todo el personal (manual que permitió evitar la duplicidad de funciones y el exceso de personal). A la par se elaboró el primer archivo de todos los pacientes, trabajadores, instituciones y organismos que colaboraban con la institución.

Dos años después, para 1975, la Sra. María Luisa Herrán de Septién recibió un donativo que estaba destinado para los gastos que se tenían en la Asociación, a la par le fue cedido un edificio que estaba ubicado en la calle de Dr. Andrade, Col. Doctores, Delegación Cuauhtémoc. Primer edificio propio donde se ofrecía una atención más sistemática. Para este momento el grupo de profesionales (maestros, médicos, terapeutas, asistentes y coordinadores contratados era de 59).

En este mismo año se logra comprar un terreno en Dr. Arce # 104, Col. Doctores, Del. Cuauhtémoc, con el donativo de las cédulas hipotecarias. Predio en donde se construyó en un principio el centro de niños (primaria) y que actualmente alberga el área médica, donde los alumnos reciben rehabilitación física, psicología, terapia ocupacional e hidroterapia.

Para el 16 de febrero de 1976, el patronato logra el donativo de un terreno en la Del. Xochimilco, en donde se construiría el Hospital y Centro de Rehabilitación para personas con PC. Un predio que se consiguió bajo la gestión de la Sra. María Esther Zuno Arce esposa del presidente Luis Echeverría Álvarez y que buscó ser edificado con base en los planos y la maqueta que donó un arquitecto del cual se desconoce el nombre. Este proyecto desafortunadamente no se pudo llevar a cabo, ya que la donación del terreno estaba condicionada a que la construcción se hiciera en un plazo determinado, que no se pudo cumplir por falta de dinero (Ortíz, 1995: 24).

Así, para el 9 de mayo de 1977 se convoca a una nueva asamblea en donde se elige un nuevo patronato en el que la Sra. Rosa de Janneti deja la presidencia por motivos

de salud, cediendo su lugar, el 7 de junio de este año, a la Sra. Carmelina Ortiz Monasterio de Molina, quien tenía una hija con PC, cargo que mantuvo hasta 2004.

En este momento sólo se contaba con un centro al cual asistían tanto bebés como niños y jóvenes, sin embargo, con el aumento de la población escolar y dada las características de los alumnos, surge la necesidad de dividir el programa educativo, por lo cual se crean el Centro de Atención Temprana y el Centro de Niños.

Dicha condición de crecimiento permitió que para 1978 se adquiriera un terreno en Dr. Arce # 105, Col. Doctores, Delegación Cuauhtémoc. El predio estaba exactamente enfrente del anterior y se construyó gracias a los donativos, esto llevó a que se dividiera a la población en el Centro de Niños y Adultos. Al poco tiempo el programa para niños, a su vez, se subdividió en los programas de estimulación temprana y primaria.

Con el desarrollo de la Asociación y los estudios sobre la PC, para 1981 APAC organiza en Acapulco el Primer Encuentro Internacional para Personas con Parálisis Cerebral, actividad académica en donde asistieron más de 120 jóvenes de la institución, con el objetivo de dar a conocer el trabajo que realizaba; en este año además se adquiere la propiedad de Dr. Arce # 101, Col. Doctores, Del. Cuauhtémoc, en ese momento se ubicaba el Centro de Motivación donde asistían los alumnos más limitados física y cognitivamente, el cual se fusiona con el Centro de Artes y Oficios desde julio de 2011, cambiando su ubicación a la privada Dr. Arce # 10 col. Doctores,

Delegación Cuauhtémoc, a la vez que modificó su nombre por el de Centro Educativo de Integración Social.

Para 1987 formalmente inicia APAC San Luis Potosí. Esto permitió que en 1997 se llevará a cabo en la entidad el Quinto Congreso Internacional de Asociación Pro Paralítico Cerebral, en el que se recibía capacitación por parte del Centro de Asesoría a Provincia y que constituía uno de los centros de APAC, aunque para 2010 desaparece.

Desde el año de 1989 APAC cambia su nombre de Asociación pro Paralítico Cerebral a Asociación pro Personas con Parálisis Cerebral, este cambio es medular, ya que la institución dejó de centrarse en la discapacidad para dar mayor importancia al sujeto y sus habilidades. En función de esta nueva visión educativa, para 1991 en APAC se crea la Escuela de Artes y Oficios “Nydia y Avelino Montes” en donde se les enseñaba algún oficio como serigrafía, pintura, cocina, panadería.

En esta misma década, en el año de 1994, se inaugura el Centro de Rehabilitación que funcionaba como albergue para las personas que venían de algún Estado de la República a su rehabilitación, el cual estaba ubicado en la privada de Dr. Arce # 10 Col. Doctores, Delegación Cuauhtémoc. Desde agosto del 2011, se encuentra funcionando el Centro de Motivación y el de Artes y Oficios con el nombre de Centro Educativo e Integración Social (CEIS).

En el mismo año se da inicio y se presenta la revista Mano con Mano de APAC, cuyos objetivos eran: sensibilizar a las personas a través de diferentes temas relacionados con la discapacidad y difundir los logros que iba obteniendo APAC, los eventos que se realizaban y las experiencias del personal sobre su formación dentro de la institución.

Para 1995 “(...) se crea la fundación Obdulia Montes de Molina mejor conocida como ‘El Olivarito’ (...)” (Godínez, 1996: 18). Un internado en el que los niños se quedan para poder asistir a APAC (una especie de casa hogar), ahí tienen incorporadas sus actividades educativas y de rehabilitación con los programas de APAC.

Para noviembre de 1997 se inauguran “dos instalaciones [el de] la escuela primaria ‘Carmen Garay de Ortíz Monasterio’ [conocido como] CAM 45 [que tenía...] reconocimiento oficial de la Secretaría de Educación Pública (SEP) la cual integra a sus aulas a niños con y sin discapacidad [y las de] Centro Cultural y de Convivencia Familiar” (1996: 14). Este último tenía la finalidad de dar atención a personas de la tercera edad, pero poco a poco se fueron sumando al grupo otros miembros que no estaban en ese rango de edad, pero que tenían interés por las actividades que se impartían (por ejemplo, pintura, tejido, yoga, danza, conferencias y cursos de alfabetización del Instituto Nacional de Educación para Adultos INEA). Sin embargo, actualmente ya no hay grupos de la tercera edad, aunque sí continúa el servicio de INEA.

Con el desarrollo de APAC y el trabajo que en éste se venía dando se buscó impulsar no sólo la rehabilitación de los niños, sino además una educación integral. Proceso que llevó a que del 12 al 14 de febrero de 1997 se realizará el Primer Encuentro Deportivo (...) con la participación de 180 jóvenes quienes formaron duplas integradas por atletas con o sin discapacidad [un encuentro que por sus fines se denominó] 'Amistad con APAC'. El propósito de organizar los equipos fue fomentar los lazos de amistad entre jóvenes que tienen mucho en común, entre otras cosas, el amor por el deporte (ADEAPAC, 1997: 24-25).

En APAC se tenía como meta: "lograr una buena clasificación en el Medio Maratón Internacional que se celebró en Vancouver, Canadá" (Mano con mano para activar la esperanza, 1997: 25). Y con ello recibir "la clasificación oficial internacional y participar en junio en los Juegos Mundiales para personas con PC 'Robin Hood' en la ciudad de Nottingham, Inglaterra" (ADEAPAC, 1997: 25). Estas actividades deportivas, de una u otra forma, promovían la integración social de todo sujeto con PC y lo que más adelante sirvió a la institución para impulsar con mayor fuerza las acciones orientadas a la Integración Educativa (IE) de los niños y jóvenes.

Así, el 24 y 25 de febrero de 1997 en la Ciudad de México "tuvo lugar la IV Reunión Nacional de Voluntarios de APAC, [donde participaron] 75 personas de 15 diferentes estados de la República" (Robleda, 1997: 13). Acción que favoreció la capacitación de todo el personal voluntario de la institución y que se tomó como una acción permanente a partir de ese momento.

En este mismo año, del 6 al 8 de marzo, se lleva a cabo en el estado de Oaxaca el segundo encuentro APAC en el que de manera gratuita se realizaron “valoraciones y diagnósticos de niños con necesidades especiales” (Ocampo, 1997: 4). Una actividad que quedó a cargo del Centro de Asesoría a Provincia, este Centro actualmente ya no existe, debido a la organización de la institución.

Bajo la nueva visión de la IE, del 16 al 18 de abril, el personal de APAC participa en la Conferencia Nacional de Educación para menores con Necesidades Educativas Especiales, en Huatulco Oaxaca, con el tema Equidad para la Diversidad. Para junio de 1999 en APAC se funda el Departamento de Colocación, el que se hacía cargo de establecer los contactos con algunas empresas e instituciones que pudieran ofrecer trabajo o empleo protegido, una vez que las personas con PC hubieran desarrollado las competencias básicas para poder cumplir con dicho trabajo o empleo. La capacitación para ello se daba en el Centro de Artes y Oficios.

Además, en ese mismo año en la Asociación se forma una estudiantina que “participa en las noches coloniales de la Universidad La Salle, Motolinía, Simón Bolívar, entre otras. [Además de ofrecer] conciertos en el Teatro de la Ciudad, Sala Netzahualcóyotl y [realizar] giras en los estados de la Republica” (Vázquez, 1995: 25).

Debido a un problema de salud la Sra. Carmelina Ortiz, en el año de 2004, deja la presidencia de APAC para que la Sra. María Margara Yarza Prida pase a ocupar su puesto, sin que le de mayor importancia a la institución dejando el cargo para el año 2011.

Años antes APAC venía ofreciendo el servicio de capacitación y asesoría a diversos Centros que se habían afiliado a lo largo de la República Mexicana, una función que era realizada por el personal del Centro de Asesoría a Provincia y que se hacía de manera deambulatoria, permaneciendo, en promedio, una semana en cada uno de estos Centros para orientar a los terapeutas de las personas con discapacidad y asesorar a los profesores y padres de familia de los niños y jóvenes.

Los Centros afiliados eran coordinados por dicho Centro y se ubicaban en las siguientes entidades de la República: Aguascalientes, Baja California Norte, Campeche, Coahuila, Colima, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas. A partir del 2010 esta orientación terapéutica y asesoría se deja de ofrecer de manera presencial, para realizarlas sólo por internet (correo electrónico) y en ciertas ocasiones con la visita del personal de las entidades a APAC en el Distrito Federal. La capacitación para los especialistas se organizaba en función del área de trabajo según fuera la especialidad de los asistentes.

En el caso de los Centros afiliados y ubicados en zonas periféricas al Distrito Federal, sus demandas eran atendidas por el Centro de Unidades Móviles. Estos centros se ubican en: Coacalco, Cuautitlán Izcalli, Chimalhuacán, Ecatepec, Iztapalapa, Juchitepec, Magdalena Contreras, Ojo de Agua, Quechultenango, San Agustín Zapotlán, San Juan Ixtayopan, San Martín de las pirámides, San Martín Teotongo,

Santiago Chimalpa, Santa María Apaxco, Santiago Tianguistenco, Tenango de Doria, Hidalgo, Tenango del Aire, Tultepec, Valle de Chalco y Villa Milpa Alta. Actualmente, y de la misma manera que los Centros de provincia, reciben asesoría vía electrónica.

Hasta el año 2011 APAC contaba con 15 centros: Estimulación Temprana, Niños, Adultos, Artes y Oficios, Motivación, Industrias Productivas, Unidades Móviles, Asesoría a La Provincia, Adeapac, Valoración, Clínicos, Estomatología, Terapias, Atención a Familias y Ayudas Técnicas. Un conjunto de centros que cumplían la función de terapia, educación, asesoría y orientación. Para julio de este mismo año se crea el Departamento de Vida Independiente, donde se ofrecían actividades encaminadas a desarrollar competencias para la vida. Un Centro que hoy en día se fusionó con Terapia Ocupacional, nombre que quedó para las dos Áreas (1 y 2).

En este mismo año desaparecen los Centros de Adeapac, Unidades Móviles y Asesoría a la Provincia, y permanecen los Centros de Estimulación Temprana, Niños, Adultos, CEIS, Industrias Productivas, Valoración, Clínicos, Estomatología, Terapias y Ayudas Técnicas. Además, se integran actividades extraescolares como Campamentos y Cursos de Verano.

En el año 2012, se consigue que 117 alumnos entren al Programa de Padrinos donde personas económicamente solventes pudieran becar a un niño, para que continuara con sus estudios y rehabilitación. Así, se da inicio al proceso de expansión de APAC en otras entidades del país.

En la Ciudad de México, APAC está integrada por un patronato que trabaja con la colaboración de un Consejo Consultivo y de un grupo de voluntarias. Hacia el interior, y para coordinar el trabajo operativo, cuenta con una directora general y cinco Subdirecciones, las cuales tienen a su cargo coordinadores por área y jefes de departamento que dirigen los servicios que brindan cada uno de los Centros.

En este apartado se ve cómo APAC ha cambiado a lo largo de los años desde su estructura ya que en un inicio se veía el crecimiento de la institución en cuanto a personal, en la actualidad la plantilla laboral ha disminuido, por la política implementada por las diferentes administraciones.

2.2. Sistema interno de evaluación de la institución

Existe un documento interno, sin autor, donde se menciona que a lo largo de sus cuarenta y un años de experiencia APAC ha desarrollado un Modelo de Atención Integral al ingresar un alumno. Entre sus principales conceptos y acciones, encontramos:

- Se valora a la persona con discapacidad partiendo de sus capacidades y habilidades y no de sus carencias.
- La valoración inicial, el proceso terapéutico, la evaluación de avances y el impacto en la calidad de vida de los alumnos y su familia son abordados desde una perspectiva transdisciplinaria.

- La integración social, a través de la integración educativa y laboral son los ejes centrales de la rehabilitación y ésta cobra formas diferentes de acuerdo con la edad y habilidades de los alumnos.

Como APAC está registrada como CAM 45 ante la SEP, se realizan las juntas de Consejo Técnico donde el Doctor Enrique Garrido, quien fue director de Área Médica hasta el año 2013 mencionó que “APAC se ha mantenido en contacto con los avances, métodos y técnicas de rehabilitación que se producen en todo el mundo e impulsa permanentemente la capacitación de su personal”. La incorporación de técnicas y métodos que han probado su efectividad ha permitido que APAC desarrolle su propia metodología de rehabilitación integral, la que ha denominado Movimiento, Educación, Lenguaje y Funcionalidad (MELF), que se aplica en las actividades cotidianas.

Se trata de un modelo organizado en diferentes áreas, las cuales son:

- Nutrición y salud
- Rehabilitación Física
- Integración Educativa
- Comunicación y Lenguaje
- Atención Familiar
- Atención Psicológica
- Vida Independiente
- Formación Deportiva

- Integración Social
- Integración Laboral
- Formación Artística

Todos estos preceptos y áreas de actividad, se cristalizan en el valioso trabajo ejecutivo y operativo que cotidianamente llevan a cabo alrededor de 200 personas que participan comprometidamente en diferentes Centros de servicios de APAC. En el programa que yo participé fue Integración Educativa dentro del Centro de Niños (primaria).

2.3. Las funciones de los Centros que la integran.

Cada Centro educativo y de terapia maneja un documento interno en donde se encuentran cada una de las áreas de trabajo, así como cuál es su función, esto se menciona a continuación.

El edificio de área médica: Cuenta con un área de valoración integral donde se atiende a las personas que acuden por primera vez a APAC, se realiza una evaluación inicial la cual comprende lo social, médico y cognitivo, con los resultados que obtienen, y dependiendo de su edad, se realiza la canalización al Centro que se incluirá. También se realizan valoraciones Psicopedagógica y Neuropsicológica.

El Centro de Estimulación Temprana: Se atienden niños y niñas de 45 días de nacidos a 6 años de edad con PC, a los que se les desarrollan habilidades físicas, intelectuales, cognitivas y sociales, mediante la estimulación temprana, terapias, educación preescolar y atención médica.

Centro de niños (Primaria): Tiene como objetivo desarrollar las habilidades físicas, sociales e intelectuales de niños de seis a quince años a través de un programa educativo que cumple con contenidos académicos establecidos por la Secretaría de Educación Pública, así como propiciar el movimiento, la independencia, la integración social. Se le brinda atención y apoyo aproximadamente a 164 niños y niñas con P.C. en un horario de 8:00 am. a 3:00 pm.

En el Centro de Integración de Adultos: Se atiende a los alumnos que egresan de la primaria o son mayores de 15 años, en este Centro se estimulan y desarrollan las potencialidades físicas, intelectuales y sociales de jóvenes y adultos con PC, por medio de la enseñanza escolarizada dentro de las normas que establece la SEP y sistema abierto del nivel secundaria, así como diversos servicios de educación no formal.

En el Centro Educativo e Integración Social (CEIS): Se realizan actividades de la vida diaria como mejorar su alimentación, higiene y cuidado personal.

Esto implica que los alumnos tengan un apoyo integral propiciando que desarrollen sus habilidades, al aplicarlas lo mejor posible en su vida diaria, mediante estimulación multisensorial, intensiva y atención individualizada. Es un espacio donde los alumnos pueden capacitarse para el trabajo, dependiendo de sus habilidades eligen uno de los talleres que se imparten a fin de conseguir un empleo fijo, ya que aquí se reciben las solicitudes que hacen las empresas interesadas en contratar egresados de este Centro.

Para la elección de los talleres se les hace una evaluación y se les da un curso propedéutico, ya que para todos es muy importante que esa elección sea la más adecuada, no sólo de acuerdo con el gusto de cada quien, sino también en función de sus habilidades y la preparación que cada joven tenga.

La evaluación que se les hace consiste en pasar una semana a cada uno de los talleres que hayan elegido, este tiempo les permite saber de qué se trata y también da oportunidad a que el maestro observe las capacidades de los alumnos.

En el Centro de Industrias Productivas: Se atiende a los alumnos del CEIS (Centro Educativo e Integración Social), que se encuentran en la etapa final de capacitación y se refuerzan los hábitos positivos para el trabajo y habilidades sociales, con lo que se pretende mantener el 30% de la plantilla laboral de personas con discapacidad, así como buscar la eficiencia de los talleres productivos apoyados por el área de diseño. Los talleres son: juguetería, panadería y serigrafía.

Centro de unidades móviles: Aunque ya desapareció, se encargaba de replicar el Modelo de Atención Integral desarrollado por APAC a través de cursos y asesoría permanente en comunidades de escasos recursos del área conurbada del entonces Distrito Federal y el Estado de México, a fin de aumentar el número de personas con discapacidad que recibían atención, para lograr opciones de desarrollo personal, a la vez de promover la participación de las familias y de la comunidad.

Centro de asesoría a la provincia: Asesoraba a los patronatos o consejos directivos, padres de familia y personal de instituciones afiliadas en la República Mexicana, para que brindaran servicios de calidad a personas con discapacidad; siguiendo el modelo integral de APAC, también desapareció este Centro.

ADEAPAC: Desapareció y sus funciones eran fomentar y coordinar el trabajo de servicio social, prácticas profesionales y voluntariado, así como desarrollar acciones de sensibilización social; al igual que contribuía al desarrollo armónico del individuo mediante la práctica sistemática de la actividad física. Las actividades que se realizaban eran Educación Física para los grupos escolarizados ante la SEP, Psicomotricidad para alumnos que tuvieran la posibilidad de caminar o utilizar andador para desplazarse con apoyos mínimos, se realizaban deportes adaptados como boccias (es un juego con pelotas las cuales se tienen que aventar a una red), voleibol, básquet bol y atletismo en pista y campo.

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS: Se lleva a cabo cada que algún alumno quiere ingresar a la institución y se toma en cuenta:

- Valoración integral: se realizan los diagnóstico-Programa de casa, canalización y se proporciona apoyo psicopedagógico.
- Clínicos: se atiende a los alumnos en las áreas de pediatría, neuropsicología, medicina en general, estomatología y terapias ocupacional y física.

Terapia Física: Es la rehabilitación más utilizada ya que el 100% de los pacientes son atendidos en esta área. Dicha terapia se encarga de promover, potencializar o rehabilitar la fuerza, flexibilidad y resistencia de los músculos y/o articulaciones; así como el aprendizaje de los movimientos adecuados previniendo malos hábitos posturales, contracturas o espasticidad. Algunos de los pacientes requieren que en dicha terapia se haga uso de electro-estimulación, aparatos propios de dicha área, los cuales por medio de calor relajan y/o estimulan al músculo para lograr su óptima funcionalidad.

El servicio de dicha terapia es para todos los pacientes de APAC, sin importar el grado de afección: leve, moderada o severa, de acuerdo con este nivel se determinan los objetivos específicos a alcanzar, desde la única movilización para dar mantenimiento al cuerpo, hasta lograr la óptima funcionalidad o independencia. Los materiales de esta área son los colchones, pelotas, cuñas, rodillos, rampas, escaleras y barras para brindar al paciente una atención óptima.

La terapia Física se brinda a cada paciente de forma presencial, es decir, un terapeuta para cada alumno. Los terapeutas tienen objetivos y metas claras para cada paciente y el tratamiento está enfocado a cubrir dichas necesidades personales.

En algunos casos y debido a la demanda se da terapia física de forma grupal, aquí el terapeuta se apoya de los padres de familia, para que ellos reciban la instrucción y la apliquen con sus hijos, aunque en estos casos el terapeuta brinda actividades determinadas a cada alumno y correcciones específicas.

Los objetivos que la terapia física pretende alcanzar son:

- Normalización del tono muscular.
- Ampliar, disminuir y/o mantener los arcos de movilidad en cada una de las articulaciones del paciente.
- Promover, facilitar o potencializar los cambios posturales del paciente.
- Enseñar y corregir posturas.
- Promover en la medida de lo posible el arrastre, gateo o cualquier forma de traslado de forma independiente o con uso de aditamentos.
- Iniciar, mantener o reeducar la Marcha.

Ocupacional 1: Es una pequeña área que da servicio a grupos de entre 5 y 7 alumnos, sus actividades están encaminadas a:

- Normalizar la sensopercepción con técnicas de masaje o texturas para permitir la funcionalidad en miembros superiores.
- Normalizar el tono muscular para permitir la funcionalidad en miembros superiores.
- Ampliar, disminuir o mantener los arcos de movilidad en miembros superiores.
- Limitar los movimientos involuntarios para promover la óptima funcionalidad posible.
- Favorecer las funciones básicas de manos.
- Promover la coordinación bimanual, así como la pinza gruesa e iniciar la pinza fina.

Una vez que los alumnos han adquirido la habilidad de la pinza fina (función manual en donde participan dos o tres dedos: pulgar, índice y medio) para tomar objetos muy pequeños encaminados a las tareas de la vida diaria (como el abotonar, coser un vestido, subir cierre, colocar un arete, etcétera), entonces se canalizan para continuar el servicio en Terapia.

Vida independiente o Terapia Ocupacional 2: Los niños que asisten deben tener la habilidad cognitiva que les permita comprender lo que el medio y la actividad ocupacional les exige para poder acatarlo, así como el seguimiento de instrucción y la funcionalidad manual; por lo tanto, estamos hablando que asisten a dicho servicio los pequeños que tienen un grado de afección moderado – severo, leve – moderado.

Esta área está conformada por un departamento, en donde se encuentra el área de la cocina, el área de lavandería, el área del comedor, la sala, la recámara y el baño, en ellas los alumnos aprenden las actividades propias del hogar logrando la mejor independencia posible.

Hidroterapia: Esta rehabilitación se realiza en tinas, piscinas terapéuticas haciendo uso de agua caliente (37 a 40° C aprox.). En APAC este servicio está determinado para las personas que presentan hipertonía (espasticidad). No es recomendable para alumnos que presenten tono fluctuante ni hipotonía, pues el agua caliente se utiliza para relajar el tono muscular permitiendo así la coordinación en los movimientos y la flexibilidad muscular. Esta terapia se da de forma grupal; el alumno entra con algún familiar al tanque y el instructor dicta los ejercicios y se cerciora de que sean bien aplicados.

En APAC se cuenta con dos piscinas terapéuticas una de ellas tiene una temperatura de 37 °C, la otra 39 °C y una tina para hidromasaje, este servicio tiene que ser prescrito por un médico de APAC.

Masoterapia: Es una técnica terapéutica que usa distintas técnicas de masaje para el tratamiento de la hipertonía (espasticidad). El masaje es "una combinación de movimientos técnicos manuales o maniobras realizadas armoniosa y metódicamente, con fines higiénico-preventivos o terapéuticos, que al ser aplicado con las manos

permite valorar el estado de los tejidos tratados" (Documento interno del área de terapia ocupacional).

APAC cuenta con 4 maso terapeutas que dan atención a los niños cuya espasticidad es severa o aquellos que presentan un patrón flexor o extensor que limita la funcionalidad de los miembros. El servicio de Masoterapia es prescrito por los médicos de APAC (Información obtenida en una plática informal con Marta Torres encargada del área de Terapia Ocupacional, 2009).

Acondicionamiento físico: Es una parte de la Terapia Física sumamente importante que en APAC está dividida de forma física y funcional para los alumnos. Dicha terapia está dirigida a los pacientes cuya marcha es independiente. Las actividades que son trabajadas son el equilibrio, la lateralidad, la coordinación y los cambios posturales. En esta terapia, los alumnos realizan tareas relacionadas con la motricidad gruesa, como el juego con pelota, carrera en rampa, uso de bicicletas, boccias, etc.

Dicha actividad se trabaja de forma individual o grupal, atendiendo las necesidades competitivas y funcionales del alumno. Los materiales propios de esta área son las bicicletas, colchones, pelotas de diferentes tamaños, escaladoras, rampas, entre otras.

El área de Ayudas Técnicas se divide en dos:

- Aditamentos: aquí se elaboran tableros de comunicación, cucharas, tenedores y estabilizadores.
- Órtesis: la cual se encargan de realizar férulas para pie, férulas para mano, aductores (son cojines que van en medio de las sillas para separar las piernas) cinturones pélvicos, corsets, etcétera, para miembros superiores e inferiores y auxiliares para cintura y columna.

Como se puede notar, APAC cuenta con una estructura que permite hacer desde la evaluación de ingreso hasta dar el tratamiento de acuerdo con la edad de la persona, ya que cuenta con diferentes Centros para su atención desde edades muy tempranas hasta la vida adulta.

APAC da atención escolarizada desde preescolar hasta preparatoria abierta y otros Centros en donde se trabajan aspectos que les pueden servir para desarrollarse de manera más autónoma en su contexto familiar, social o laboral.

2.4. Funciones del centro de niños

A continuación, se describen los niveles de responsabilidad de las personas que integramos este Centro, así como sus objetivos y funciones (Manual interno de trabajo, 2009):

Coordinadora: Integra los esfuerzos de todas las áreas operativas del Centro y de padres de familia, para asegurar el mejor aprovechamiento académico y rehabilitación integral de los alumnos, favoreciendo la integración educativa.

Sus funciones permanentes son:

- ✚ Motivar y organizar al personal para que realice adecuadamente sus funciones.
- ✚ Asegurar el cumplimiento de las disposiciones y acuerdos tomados con el patronato, con el Consejo directivo y directora general de Centros educativos.
- ✚ Retroalimentar a las mencionadas autoridades sobre las estrategias, problemas y necesidades del Centro.
- ✚ Cuidar y hacer que se cuiden y aprovechen los recursos humanos, materiales y financieros con los que se cuenta para el desarrollo de los servicios.
- ✚ Supervisar que el servicio que se brinda a los alumnos y la atención a padres de familia sea de la mejor calidad.
- ✚ Retroalimentar y asesorar a su personal para asegurar su mejor desempeño.
- ✚ Mantenerse en comunicación con la directora general de Centros educativos para asegurar el cumplimiento de las disposiciones oficiales establecidas por la Secretaría de Educación Pública u otras instituciones.
- ✚ Motivar y orientar a padres de familia para la solución de problemas específicos con sus hijos, para lograr su participación en los objetivos académicos y de rehabilitación integral, así como actividades de apoyo a la institución.

- ✚ Sistematizar experiencias de trabajo para mejorar los métodos de enseñanza, aprendizaje, rehabilitación física y habilidades para la comunicación, elaborando manuales y material para aplicarlos.
- ✚ Supervisar el cumplimiento del reglamento del personal y padres de familia.
- ✚ Cumplir y hacer cumplir el manual de organizaciones del Centro.

Sus funciones periódicas son:

- ✚ Coordinar, revisar, avalar e integrar los planes y programas de trabajo de todas las áreas.
- ✚ Presidir las juntas bimestrales que se realizan en cada grupo con los padres de familia, la junta general de inicio de año escolar y una previa al campamento anual.
- ✚ Autorizar las boletas de calificaciones bimestrales y anuales que se les dan a los padres de familia.
- ✚ Desarrollar semestralmente el proceso de evaluación de desempeño de manera individual con cada uno de sus colaboradores directos y supervisar que estos los realicen con el personal a su cargo.

Sus funciones esporádicas son:

- ✚ Participar en diferentes tipos de eventos, representando a APAC a petición de las autoridades correspondientes.
- ✚ Acudir a eventos de capacitación para su desarrollo profesional.

- ✚ Realizar entrevistas para el ingreso del personal.
- ✚ Participar en eventos de sensibilización, difusión y ventas de APAC.

Subcoordinadora: Apoyar a la dirección en la coordinación y supervisar al personal en las diferentes áreas y funciones para mejorar su eficiencia, optimizar los recursos materiales y equipo con el que cuenta el Centro. Colaborar con la dirección para el cumplimiento de los objetivos y requisitos ante la Secretaría de Educación Pública.

Sus funciones permanentes son:

- ✚ Participar en la elaboración de planes y programas de trabajo.
- ✚ Coordinar, supervisar y contribuir en la evaluación del trabajo de los monitores educativos, de los profesores y auxiliares de grupo.
- ✚ Verificar de manera directa en grupo, sistemática y continuamente el cumplimiento del programa de trabajo de los profesores.
- ✚ Determinar junto con los profesores las necesidades de apoyo de otras áreas de APAC, para su canalización.
- ✚ Proporcionar apoyo psicopedagógico individualizado o en grupo a aquellos alumnos que presenten alguna necesidad educativa especial.
- ✚ Coordinar la oportuna entrega de evaluaciones de alumnos por parte de los maestros.
- ✚ Elaborar registros y documentos solicitados por la directora general de la institución en relación con lo establecido por la SEP.
- ✚ Sustituir ante el grupo a algún profesor que falte a sus labores.

- ✚ Proponer al director y profesores, estrategias para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Sus funciones periódicas son:

- ✚ Organizar horarios grupos y mobiliario para cada ciclo escolar.
- ✚ Participar en la organización del campamento anual.
- ✚ Programar las reuniones con padres de familia, participar en ellas y tomar acta de los acuerdos.
- ✚ Mantener bajo su resguardo el libro de actas de asambleas de padres de familia.

Sus funciones esporádicas son:

- ✚ Atender a padres de familia, resolviendo los problemas o solicitudes presentadas de acuerdo con los lineamientos establecidos.
- ✚ Participar en cursos, talleres, conferencias y otros eventos para difundir el trabajo de APAC.
- ✚ Asistir a cursos y eventos de capacitación para el mejor desempeño de sus funciones.
- ✚ Participar en eventos culturales, difusión y ventas de APAC.

Responsable de Trabajo Social: Mantener comunicación permanente con padres de familia para que participen en el cumplimiento de los objetivos académicos y de

rehabilitación de sus hijos, así como asegurar el cumplimiento de sus responsabilidades para con la institución.

Sus funciones permanentes son:

- ✚ Proporcionar información a padres de familia interesados en inscribir a sus hijos al Centro de niños, dando a conocer los lineamientos y formas de trabajo.
- ✚ Integrar expediente y mantenerlo actualizado junto con los documentos correspondientes.
- ✚ Desarrollar técnicas de investigación de caso, para conocer el ambiente familiar de cada alumno, retroalimentando a los demás integrantes del equipo de trabajo.
- ✚ Coordinar con el área médica la atención de servicios de rehabilitación específicos por alumno y a nivel grupal.
- ✚ Recibir diariamente a los alumnos al inicio de las clases y realizar su entrega a los padres de familia al término del horario de clases.
- ✚ Llevar un registro de las asistencias, retardos e inasistencias.
- ✚ Establecer con padres de familia acuerdos necesarios para que cumplan con el reglamento escolar.
- ✚ Llevar un registro de bajas, así como investigar las causas de deserción tratando de encontrar soluciones junto con la familia, antes de que se realice la baja definitiva.
- ✚ Gestionar la atención de alumnos en área médica en casos imprevistos.
- ✚ Participar en juntas bimestrales y de consejo técnico internos.

- ✚ Participar en actividades del comité de seguridad escolar.
- ✚ Realizar visitas domiciliarias.

Sus funciones periódicas son:

- ✚ Elaborar el programa de reporte de trabajo anual.
- ✚ Coordinar con padres de familia su participación al campamento.
- ✚ Elaborar y entregar mensualmente las estadísticas solicitadas por la coordinación de trabajo social.

Sus funciones esporádicas son:

- ✚ Asistir a eventos de capacitación.
- ✚ Realizar recorridos por los centros con algún grupo de visitantes.
- ✚ Participar en eventos culturales y ventas, etcétera.

Responsable de Pedagogía: Coordinar, asesorar, supervisar, evaluar y aprovechar el trabajo de las maestras de grupo para que mejoren sus técnicas de enseñanza aprendizaje. Brindar apoyo pedagógico personalizado a los alumnos que lo requieran, para fortalecer sus competencias, generando estrategias que se apliquen en los diferentes contextos (escuela, aula y familia).

Sus funciones permanentes son:

- ✚ Capacitar y supervisar a las maestras titulares para dar cumplimiento a las demandas escolares.
- ✚ Revisar y brindar sugerencias en la planeación.
- ✚ Asesorar y orientar la intervención frente al grupo.
- ✚ Dar terapia individual a los alumnos que lo requieran.
- ✚ Realizar un diseño curricular para los grupos de movilización y alternativas ocupacionales, vinculando los campos formativos, habilidades adaptativas y la educación conductiva, dando seguimiento continuo.
- ✚ Favorecer los procesos de enseñanza- aprendizaje de todos los alumnos.
- ✚ Fortalecer la inclusión en todos los alumnos.

Sus funciones periódicas son:

- ✚ Participar en la elaboración del Programa de Trabajo Anual.
- ✚ Exponer y coordinar temas en junta de Consejo Técnico.
- ✚ Planeación de talleres de capacitación para el personal docente.
- ✚ Dar seguimiento a las acciones de los programas transversales (Educar para la Paz, Programa de lectura).
- ✚ Aplicar y dar seguimiento al Programa de Seguridad y Emergencia Escolar.

Sus funciones esporádicas son:

- ✚ Asistir a cursos para mantenerse actualizada en el ámbito profesional.
- ✚ Impartir cursos o talleres de capacitación que permitan a los educadores aplicar técnicas de enseñanza.
- ✚ Coordinar a prestadores de Servicio Social.

Responsable de Psicología: Proporcionar atención psicológica a padres de familia y alumnos que lo requieran y soliciten, para impactar en la rehabilitación integral.

Sus funciones permanentes son:

- ✚ Desarrollar sesiones de orientación, consejería a padres de familia que así lo requieran o lo soliciten.
- ✚ Atender terapias psicológicas de padres de familia que así lo demanden.
- ✚ Organizar y coordinar los programas transversales sugeridos por la SEP (“Contra la violencia eduquemos para la paz por ti por mí y por todo el mundo”, el “Programa de Prevención Educativa”) dirigido a padres de familia y personal de los diferentes centros de APAC.
- ✚ Orientar y supervisar a las maestras para que apliquen el programa “Educar para la Paz” desde el enfoque transversal.
- ✚ Proponer y facilitar talleres para padres de familia promoviendo y desarrollando el crecimiento personal.

- ✚ Capacitar y asesorar a las maestras frente a grupo para dar cumplimiento a las demandas escolares.
- ✚ Dar apoyo psicopedagógico a los alumnos del turno vespertino.

Maestra de grupo: Diseñar, planear y desarrollar actividades pedagógicas que desplieguen las posibilidades intelectuales de alumnos con Necesidades Educativas Especiales y propicien su integración social, aplicando los programas estipulados por la SEP, habilidades adaptativas y calidad de vida.

Auxiliar de grupo: Apoyar a la maestra para el desarrollo de sus actividades pedagógicas de manera individualizada, y ayudar a los alumnos en su alimentación, movilización y condiciones de higiene. Participar periódicamente en las guardias de recepción y cuadrillas de limpieza.

Secretaria: Apoyar en las actividades administrativas del centro. Canalizar a los padres de familia para responder a sus inquietudes.

Asistente de limpieza: Mantener en perfectas condiciones la limpieza de todas las instalaciones de la escuela.

Chofer: Resguardar las instalaciones y prestar sus servicios para transportar cosas, entregar mensajes o trasladar personas.

Hace 3 años, periodo en el que todavía me encontraba en la institución éstas eran las funciones que llevaba a cabo el personal del Centro de Niños del cual yo formaba parte como maestra de grupo.

Como se aprecia, en este capítulo se concentra toda la información histórica de APAC, la función de cada uno de los centros y áreas de los que actualmente están en funcionamiento y de los que ya desaparecieron por reorganización institucional y falta de personal.

APAC maneja un modelo interdisciplinario en donde se conjunta el trabajo de todas las áreas para el desarrollo integral de los alumnos, propiciando la inclusión escolar y laboral de algunas personas que cumplen con los requisitos establecidos por las instituciones escolares o empresas privadas.

CAPÍTULO 3

REFLEXIÓN SOBRE MI PRÁCTICA DOCENTE

En este capítulo se plasma mi experiencia profesional desde que concluí la carrera hasta la actualidad, así como las diferentes instituciones en las que he colaborado, cuáles han sido mis funciones y a lo que me enfrento al trabajar con personas con discapacidad.

3.1 Colegio Frida Kahlo Calderón

Egresé de la Universidad en el mes de Julio de 2006, chequé un folleto en donde venían escuelas particulares con teléfono y dirección, comencé a llamar para ver si se solicitaban pedagogos y en varias me dijeron que sí, fui a entregar mi curriculum a una de ellas, aproximadamente a los dos días recibí una llamada para ir a la entrevista con la directora del plantel, ella me explicó cómo funcionaba la escuela y qué grupos estaban disponibles.

Entré en agosto del 2006, el colegio estaba integrado por 2 grupos de preescolar y 6 de primaria uno de cada grado, una semana antes de comenzar el ciclo escolar 2006-2007 me dieron la oportunidad de elegir entre los grupos de 3° y 5°. Por comentarios de las profesoras de la institución me quedé con el grupo de 3°, esa semana fue para elaborar el plan de trabajo, nos entregaron los libros correspondientes al grado, tanto

de la SEP como los complementarios que se trabajaban de una editorial, las horas para cubrir en cada asignatura para que elaboráramos el horario y material para el periódico mural asignado a nuestro grupo. Las planeaciones eran mensuales, no había un formato definido por lo que cada una realizó las planeaciones con su propio formato. Las planeaciones fueron revisadas por la directora para ver cuál era la seleccionada y con base en esa todos trabajaríamos, el formato que se eligió fue el que yo elaboré.

Una semana después comenzaron las clases, el total de alumnos que tenía a mi cargo eran 8, 4 niños y 4 niñas, los cuales tenían entre 7 y 8 años aproximadamente. Cada uno de ellos entró al salón con sus papás para entregar material y recibir un folder con los temarios del primer bimestre y horario. En el primer día se realizaron técnicas de integración en el grupo y en el patio, con el resto de los grupos. Al día siguiente se realizó una evaluación diagnóstica la cual me permitió ver cómo estaban en cada una de las materias y de ahí partir. En la planeación mensual se mostraba qué temas se abordarían tanto con los libros de la SEP como con los complementarios y hasta qué página se llegaría.

La mayoría de los alumnos sumaban y restaban sin problema, por lo que inicié con las multiplicaciones, la materia que más se les dificultaba era español, el grupo era homogéneo por lo que se podía avanzar en los temas sin ningún problema, de lunes a jueves entregaban tareas de los temas vistos en clase y los viernes sólo se les dejaba alguna lectura. Cada bimestre los alumnos realizaban examen de los temas vistos, con ello eran evaluados, así como con participaciones, exposiciones y tareas,

para la firma de boletas los padres de todo el colegio asistían a una reunión que se realizaba en el patio, era dirigida por la directora, mientras las maestras permanecíamos en los grupos trabajando de manera normal con los alumnos.

En el paquete de libros complementarios venía un juego de libros de lecturas y actividades diseñados para cada grado, cada bimestre por grupo se realizaba la presentación final de algún trabajo, mi grupo realizó una revista de experimentos.

Cada alumno investigó, y en la clase de computación se les permitió elaborar su documento con la descripción y los pasos de su experimento. En otra ocasión elaboraron un periódico en hojas de papel estraza, se les dio a elegir la sección que trabajarían, elaboraron su noticia y la ilustraron, estos trabajos se presentaron primero ante la escuela y después en la junta bimestral con padres de familia.

Los eventos de navidad, día del padre, día de la madre y clausura eran los viernes por la noche o en sábado ya que la mayoría de los tutores trabajaba. Cada una de las maestras tenía que coordinar el mes que le había sido asignado, se colocaba el periódico mural y si en el mes tocaba algún festival se encargaba de organizarlo. Todo el personal apoyaba para adornar la escuela y cada profesora ponía la coreografía de los números musicales. A mí me tocó el mes de diciembre, las maestras de preescolar colaboraron para la realización de un nacimiento, cada pieza del nacimiento era de medio metro aproximadamente, los distintivos fueron nochebuenas elaboradas con hojas de tomate y el adorno de la escuela nochebuenas con botellas recicladas que los padres proporcionaron.

A mitad del ciclo se reunieron los grupos de 3° y 4° grado para llevar a cabo una muestra pedagógica, la asistencia de los padres fue del 90% aproximadamente, se realizaron las actividades en pequeños grupos con la colaboración de los papás y sus hijos. Además de estas actividades todo el personal de primaria tuvo que asistir a cursos impartidos por la editorial, en el 2006 fue el uso y manejo de la serie íntegra de la editorial y en el 2007 el tema fue resolución de problemas matemáticos.

Participé en dos ocasiones en el taller para padres con las temáticas: la autoestima familiar, y la autoridad y la organización del hogar, los cual era coordinado por la directora y el personal que ella eligiera para dar alguno de los temas basados en los cuadernillos que mandaba la SEP.

En repetidas ocasiones asistí a las reuniones de Consejo Técnico de zona porque la directora no podía presentarse, éstas se realizaban en otra escuela perteneciente a la zona escolar, para ellas se contaba con personal directivo de escuelas públicas y privadas. En esa misma escuela recibimos capacitación al inicio del ciclo escolar 2007- En ese ciclo escolar me pidieron que me hiciera cargo del grupo de 6° en el cual estuve alrededor de 3 meses, ya que por el mal uso de recursos administrativos no había dinero para pagarle al personal desde meses atrás. En octubre fuimos asesoradas por abogados que llevaban el caso de la maestra de inglés que fue despedida antes de comenzar ese ciclo escolar. En noviembre 7 maestras, 2 de preescolar y 5 de primaria, dejamos de laborar para el colegio e interpusimos una demanda por falta de pago, la cual después de un año se resolvió a nuestro favor en la Junta de Conciliación y

Arbitraje; asistíamos cada que se nos citaba hasta que se nos entregó la liquidación correspondiente, durante este proceso la escuela cambió de nombre y de directora para poder seguir funcionando.

3.2 Asociación pro Personas con Parálisis Cerebral, APAC.

Llegué a APAC por recomendación de una ex compañera del trabajo anterior, ella ya tenía un mes trabajando en la Asociación y me comentó que solicitaban personal, mandé mi curriculum por correo en enero de 2008 y me llamaron para una entrevista con la directora de primaria. Mientras esperaba vi pasar a varios alumnos con diferentes discapacidades, unos caminando con andadores o en sillas de ruedas lo cual para mí fue impresionante ya que nunca había tenido contacto con alguna persona con ese tipo de discapacidad. Posteriormente la directora me preguntó si ya había trabajado con personas con alguna discapacidad y si conocía algo de Parálisis Cerebral, mis respuestas fueron que no. Me explicó con qué población trabajaban, algunas de sus características, a qué terapias asistían y me pidió estar 3 días observando al grupo para que viera si realmente era lo que yo quería, acepté. Esos días la auxiliar del grupo me comentó cómo se trabajaba y algunos tips para poder entenderles cuando necesitaban algo, ya que algunos no hablaban y se comunicaban por medio de señas, moviendo los ojos o con un lenguaje poco entendible.

Al tercer día me preguntó cómo me sentía y si realmente me quería quedar, le dije que sí, me mandó a recursos humanos y al Seguro Social para hacer los trámites correspondientes. El lunes siguiente en la ceremonia me presentó oficialmente como

la maestra titular del grupo de 3° para concluir el ciclo escolar 2007-2008, los padres de familia se portaron muy amables y me aceptaron rápidamente al igual que los alumnos. El grupo tenía un total de 14 alumnos; una niña con déficit de atención e hiperactividad, 12 de ellos con parálisis cerebral y uno con hipoacusia, sus edades eran de 8 a 13 años. En el grupo sólo estábamos dos personas, yo como titular y mi auxiliar. Ahí me enfrenté por primera vez a realizar adecuaciones curriculares, ya que trabajaba en matemáticas y español con la curricula de primer grado, y conocimiento del medio de segundo grado. La información de los temas era muy concreta al igual que los ejercicios que realizaban, en matemáticas se encontraban en la identificación de números. Formé grupos dependiendo del número que dominaran, primero se trabajaba con material concreto para que manipularan (semillas, pelotas, círculos de plástico etcétera), posteriormente de manera gráfica se les colocaba el número y ellos pegaban diferentes materiales al número (bolitas de papel, confeti), después con apoyo físico se les tomaba de la mano para que realizaran los trazos de los números. En español y conocimiento del medio era un poco más homogéneo, se les pegaba la información del tema y realizaban algún ejercicio; cuestionarios, los que hablaban contestaban cuestionarios y la maestra o la auxiliar escribíamos la respuesta, para los que señalaban se hacía uso de opción múltiple. Con el que me costó más trabajo fue con un niño que padecía de hipoacusia y sólo sabía algunas señas, la auxiliar era la que trabajaba con él, ya que yo no sabía nada de ese lenguaje.

Me enteré que la Asociación contaba con cursos, casi al mes de estar trabajando le dije a mi directora que me interesaba tomar el curso de lenguaje de señas, me dio el permiso para asistir a él una hora a la semana, aunque el curso lo pagué yo. Podía

asistir siempre y cuando dejara trabajo y la auxiliar del grupo estuviera, ya que por las necesidades del grupo no se podía quedar solo.

Mi trabajo consistía en realizar los temarios, buscar la información de los temas, los ejercicios y realizar las adecuaciones pertinentes para cada alumno, la auxiliar se encargaba de llevarlos al baño y pegar en sus cuadernos los temas y ejercicios en lo que yo explicaba en el pizarrón y trabajaba con material concreto, una vez que ya estaban los cuadernos, entre las dos trabajábamos con los alumnos. La tarea se les anotaba en una hoja que se pegaba afuera del salón y cada uno de los papás la copiaba para realizarla en casa con sus hijos.

El horario de clases era de 8:00 am. a 12:30 pm; en este horario tomaban clases y asistían a terapias según les tocara, podía ser terapia física la cual consistía en ejercicios de rehabilitación; terapia ocupacional, a ella entraban los más limitados físicamente; vida independiente en donde dependiendo de sus habilidades algunos tendían camas, doblaban ropa, destapaban y tapaban botes, barrían, vestían algún muñeco, etcétera, para esta actividad estaba adaptado un departamento. No todos asistían a la misma terapia, ni en el mismo horario, por lo que para su traslado los papás ayudaban a llevarlos y regresarlos al grupo una vez que terminaran, la auxiliar asistía con ellos por si alguno necesitaba pasar al baño, yo me quedaba con los que no asistían y en esa hora reforzaba algún tema que les costara trabajo, casi siempre matemáticas.

Por la tarde de 1:00 a 4:00 pm: estaba a cargo de la Ludoteca en donde se quedaban los hijos del personal que trabajaba en la Asociación con o sin discapacidad, se realizaban manualidades, juegos de mesa, algunos hacían su tarea y tenían Educación Física.

Al terminar el ciclo escolar los padres de familia hablaron con la directora para que me quedara el siguiente ciclo escolar 2008-2009 con el mismo grupo, lo que me favoreció ya que los conocía, comencé ese ciclo escolar con 4° grado en un horario de 8:00 am. a 3:00 de la tarde. Hice una reestructuración en los contenidos por lo que comenzamos a trabajar con la curricula de cuarto, aunque disminuyendo el nivel de dificultad para los alumnos, ya que lo primordial era respetar su ritmo y estilo de aprendizaje.

Se integró un alumno más con parálisis cerebral e hidrocefalia quedando para este ciclo 15 alumnos, y como mi auxiliar se asignó a una persona de género masculino, fue más complicado porque le tenía que decir cómo trabajar con ellos y para pasar al baño se le tenía que pedir a una auxiliar de otro grupo que acompañara a las niñas, a veces se molestaban porque tenían que dejar sus actividades para hacerlo. Cuando no había personal yo pasaba a las niñas al baño, sólo una alumna se desplazaba sola, requería de indicaciones y se le apoyaba parándose de la silla con apoyo, se sostenía por tiempos cortos de pie, además había dos alumnas que requerían de total apoyo así que entre el auxiliar y yo lo hacíamos, encargábamos al grupo o le pedía a alguno de ellos que repasara con sus compañeros la clase, era significativo ver cómo todos respetaban a la persona que estuviera dando la clase aunque fuera un compañero. A los padres de familia se les asignaron fechas para pasar a contar un cuento a los

alumnos, cada uno elaboraba su material y alguna actividad para que al que le tocara lo trabajara, esto les gustó.

3.3 Planeación y Organización escolar

En esta tabla se muestra la ficha de identificación, la cual se encontraba dentro de la carpeta del grupo, contiene datos como el nombre del alumno, edad, fecha de nacimiento, diagnóstico y CURP.

Alumno	Edad	Fecha de Nacimiento	Diagnóstico	CURP
	7	25-junio-2004	Discapacidad intelectual Crisis convulsivas controladas Microcefalia.	AUCF040625MDFRSRA6
	6	02-marzo-2005	PCI diparesia mixta	BOPJ050302HDFLRSA9

	7	16-junio- 2005	PCI atetósica (con componente espástico).	MAGJ050616MDFRNSA2
	6	10-mayo- 2005	PCI. Hipoacusia	RUPD050510HDFVNNA0
	6	16-junio- 2005	Discapacidad intelectual Pie plano valgo	MAGJ050616MDFRNSA2
	5	05-octubre- 2005	PCI doble hemiparesia de predominio derecho. Transición a mesencefálico. Palisano IV	NAMD051005MMCVRLA0
	6	22-febrero- 2005	PCI cuadriparesia espástica severa. Estrabismo mixto.	SOSD050222MMCLGNA9

Maestra: Ana Lilia Medrano Ramos Auxiliar: N. F.

Las siguientes son ejemplos de planeaciones que realizaba.

ASOCIACION PRO PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL
CAM 45

Fecha: 23 de mayo del 2008

Área: Comprensión del medio natural, social y cultural

Eje: Medio natural y sus relaciones con el ser humano

Competencia: Identifica algunas características del universo y establece relaciones entre los movimientos de la tierra, el paisaje y la producción.

Distingue algunos cambios en el clima y el paisaje en diferentes momentos del día o del año.

Indicador: Cuenta leyendas y creencias de su comunidad, relacionadas con el sol, la luna y/o las estrellas.

CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	RECURSOS	EVALUACION
<p>*Los cambios en el tiempo (el sol, la tierra y la luna)² Que el alumno conozca la diferencia entre el día y la noche, así como las actividades que se pueden realizar en estos tiempos.</p>	<p>El alumno será capaz de entender que realiza actividades en determinado tiempo de su día. Se realizará un enlistado que se anotará en una lamina, donde indiquen lo que hacen desde que se despiertan hasta que se duermen. TIEMPO 5 minutos Se les enseñará imágenes del sol, la tierra y la luna y se les dará una explicación sobre las características que tienen. TIEMPO 10 minutos Se les repartirá 3 bolas de unisel de diferente color, de igual forma se les repartirá 3 palitos de diferentes tamaños. Tendrán que colocar el palito: Grande en la bola que sea de color amarilla.</p>	<p>El alumno entenderá que las actividades que realiza las hace en un determinado tiempo, ya sea en el día o en la noche.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Lamina para anotar el enlistado. ➤ Esquemas del sol, la luna y la tierra ➤ 3 bolas de unisel de color amarilla, gris y azul con café. ➤ 3 palitos de madera de diferentes tamaños. ➤ Información para el cuaderno. 	<p>Se realizará un juego donde se les harán preguntas y tendrán que levantar el palito con la bola ya sea el sol, la tierra y/o la luna, que corresponda a la respuesta de las preguntas. ¿Cuándo desayunas? ¿En donde vives? ¿Es de color gris? ¿Tiene dos colores? ¿Cuándo cenas? ¿Cuándo vas a la escuela? ¿Cuándo duermes? Me lavo los dientes Me baño Me peine Me pongo la pijama TIEMPO 15 minutos</p>

ADECUACIONES

ADECUACIONES	CURRICULARES	DE ACCESO
Ada	<p>Con estos alumnos se debe trabajar solo con preguntas y que ellos contesten en cuestión de escritura ya están espásticos y no la pueden llevar a cabo, por eso en cuestión del material se les llevar en forma de rompecabezas para que ellos indiquen como van las partes del periódico, pero también tendrán que leer un artículo y decir el título que debe tener.</p> <p>A Carlos se le da la explicación con la ayuda de la Lengua de Señas Mexicana y de forma concreta, con apoyo visual y táctil.</p> <p>Con estos algunos no hay problema de escritura, ni de comunicación pero si se debe trabajar individualmente y apoyarlos donde tengan algún problema.</p>	<p>Todos están ubicados en un buen lugar ya que la maestra los tiene bien distribuidos.</p>
Jesús		
Eduardo		
Samuel		
Carlos Alberto		
Lupita Tamayo		
Jennifer		
Carlos Torres		
Lilliana		
Gerardo		
Ullses		
Sarahi		
Karla		
Azael		

NOTA:

La explicación se da en general y después se trabaja de forma individual aclarando dudas.

A continuación, se muestran unas fotografías de cómo se trabajaban algunos los ejercicios.

Matemáticas

Hoy es miércoles 18 de Febrero del 2009

$3 + 2 = 5$
 $2 + 2 = 4$

$4 - 1 = 3$
 $3 - 2 = 1$

Hoy es martes 22 de enero de 2008

Agrupamiento de 10 en 10

Sumas

$$\begin{array}{r} DU \\ + 54 \\ 32 \\ \hline 86 \end{array}$$

$$\begin{array}{r} DU \\ + 75 \\ 12 \\ \hline 87 \end{array}$$

$$\begin{array}{r} DU \\ + 83 \\ 11 \\ \hline 94 \end{array}$$

Hoy es miércoles 14 de mayo de 2008

Antecesor y Sucesor

Antecesor: Es el número que va antes.

Sucesor: Es el número que va después.

Ejemplo:

$\frac{6}{\downarrow}$ antecesor $\frac{8}{\downarrow}$ sucesor

Ejercicio: antecesor y sucesor

<u>8</u>	<u>9</u>	<u>10</u>
<u>4</u>	<u>5</u>	<u>6</u>
<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>
<u>6</u>	<u>7</u>	<u>8</u>
<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>
<u>3</u>	<u>4</u>	<u>5</u>

ASOCIACIÓN PRO PERSONAS CON PARALISIS CEREBRAL
CAN 45

TEMARIO
3º "B"

MATEMÁTICAS

- > Múltiplos de 10
- > Percepción geométrica y ubicación espacial
- > Resolución de problemas
- > Repartición
- > Antecesor y sucesor

Hoy es martes 4 de marzo del 2008

¿Qué número se forma?

 = 23

 = 25

 = 32

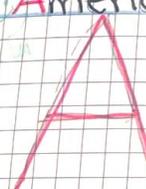
Español

Hoy es martes 23 de Octubre del 2008

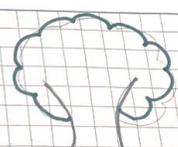
A



America

a



árbol

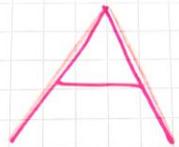
 

Hoy es miércoles 9 de noviembre

A



Aurora

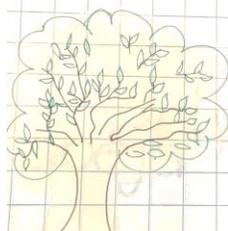
 



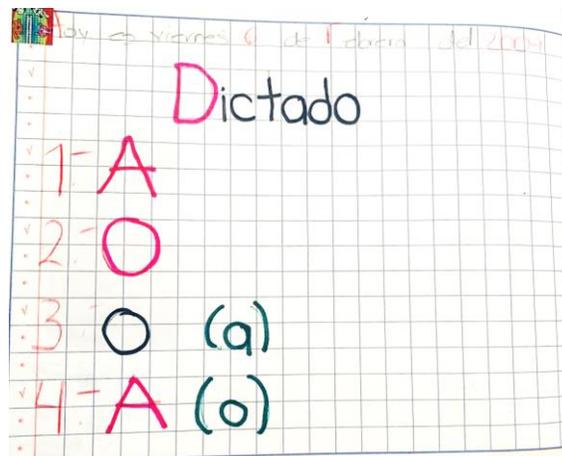
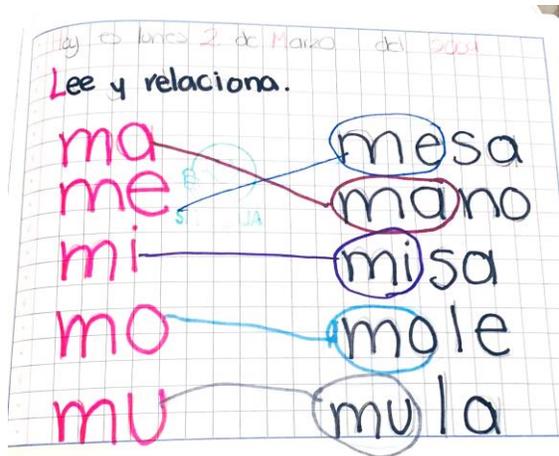
arete

arete

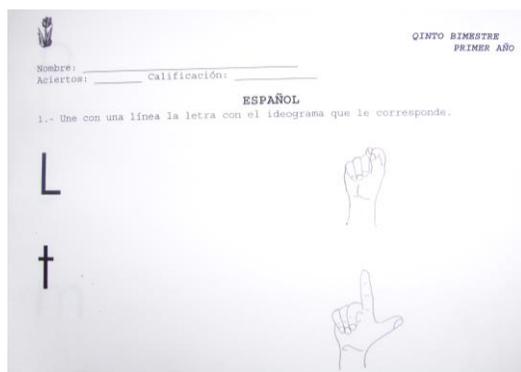
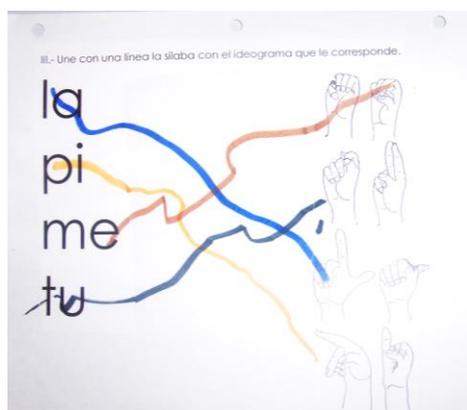


árbol





Éstas son algunas actividades para un niño sordo, con él se trabajaba con material concreto, lenguaje de señas e ideogramas (son las imágenes que representan la seña).



Durante mi estancia en APAC cada ciclo escolar supervisaba a alumnas de la Escuela Normal de Especialización, ellas realizaban prácticas o servicio social, se les entregaba un temario para que realizaran sus planeaciones y los presentaran al grupo.

ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACIÓN
EVALUACIÓN del Desempeño durante la Práctica Docente

El llenado del siguiente instrumento es de suma utilidad para la formación de nuestros estudiantes y para la reorientación de las actividades al interior de la Escuela Normal, por lo que le solicitamos de la manera más atenta pueda expresar su opinión en los siguientes rubros:

PRACTICANTE: Guzmán Mendoza Izamir Lizeth

Marca con una equis (X) La opción que refleje más exactamente tu parecer, entendiendo que el número 1: indica Totalmente Insatisfecho; 2: Insatisfecho; 3: Satisfecho; 4: Muy Satisfecho, y el 5: Totalmente Satisfecho

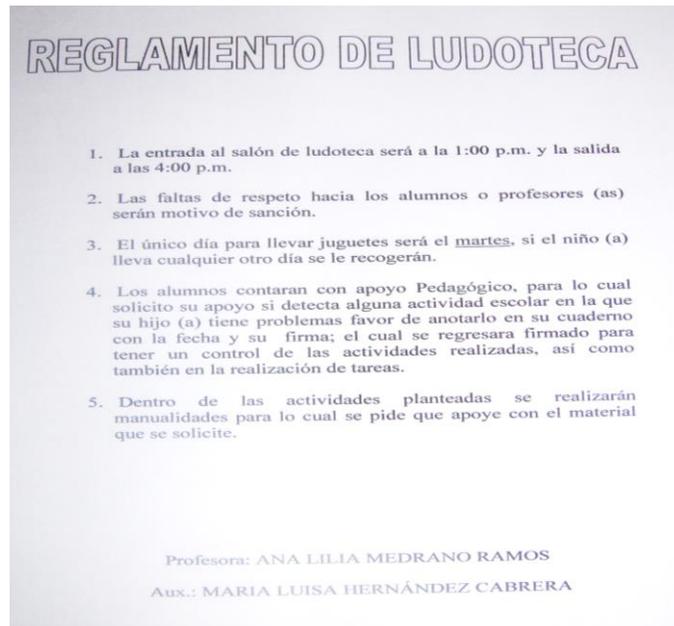
METODOLOGÍA	1	2	3	4	5
La planeación expresa claramente el propósito de la sesión					X
Las actividades eran coherentes con el propósito					X
La practicante dominaba el tema					X
Las actividades propuestas favorecieron el cumplimiento del propósito					X
Se cumplió con el propósito					X
DINÁMICA GRUPAL					
La(s) técnica(s) empleada(s) favorecieron la participación del grupo					X
Propició el aprendizaje en todos los alumnos del grupo					X
Existió organización en el desarrollo de la sesión					X
Propuso Adecuaciones Curriculares					X
El manejo de tiempo para cada actividad fue el adecuado					X
LENGUAJE					
El lenguaje fue el adecuado, claro y con la entonación precisa					X
Las instrucciones fueron claras					X
Transmitió cordialidad y confianza para expresar dudas					X
Fue respetuoso hacia el grupo, así como a autoridades y maestros					X
Fundamentaba adecuadamente sus opiniones					X
RECURSOS					
Los recursos empleados favorecieron el cumplimiento del propósito					X
Contaban con las características adecuadas para su fin					X
Fue suficiente					X
Se explotaron adecuadamente para fortalecer la metodología					X
La evaluación permitió la adecuada comprobación de los propósitos					X

NOMBRE DEL MAESTRO O MAESTRA TITULAR DE GRUPO: Ara Lilia Medrano
 CAM: 45 GRADO: 4 FECHA DE LA EVALUACIÓN: Mayo 2009
 OBSERVACIONES GENERALES: _____

En el grupo se manejaba un diario, este cuaderno se lo llevaban los alumnos a casa para que con ayuda de sus mamás o algún familiar escribieran qué se había hecho en el día y lo ilustraran con algo representativo a lo que habían escrito.



Como señalé anteriormente, durante este ciclo por las tardes tenía a cargo la ludoteca en donde acudían los hijos del personal, después de asistir a la escuela, para realizar sus tareas, comer y realizar alguna actividad extra curricular.



En el ciclo 2009-2010 me quedé a cargo del grupo de 2º, una población diferente era más pequeños, 13 alumnos en total, sus edades eran entre 7 y 8 años, un niño con déficit de atención e hiperactividad, los demás con parálisis cerebral, una de ellas portadora de VIH la cual vivía en casa hogar. Se trabajó con la curricula correspondiente. Una alumna venía de escuela regular, pero regresó porque necesitaba sus terapias, el nivel de los alumnos era heterogéneo algunos no conocían los números. Una alumna lloraba cada que veía a su mamá y alteraba a los demás, esto impedía dar las clases por lo que se le pidió a la mamá que no apoyara para llevarla a sus terapias ya que cada que regresaba era lo mismo. Algunos papás eran aprensivos y sobreprotegían a sus hijos, aunque poco a poco se fueron adaptando al

ritmo de trabajo y se ajustaron a las reglas que se tenían dentro y fuera del salón. Fue un grupo colaborativo. A mitad del ciclo la alumna que lloraba dejó de hacerlo, aunque viera a su mamá.

En ese mismo ciclo se dio de baja una alumna porque se fue a radicar a otro Estado, además se logró incluir a un alumno a escuela regular pública para que concluyera la primaria, otro se dio de baja temporal porque su mamá quería intentar incluirlo en escuela regular, no obstante, sólo estuvo unos meses porque no tuvo apoyo de la escuela privada donde lo inscribió, por lo que regresó a APAC. Con este grupo me tocó organizar todo el mes de diciembre, se les pidió que se organizaran para adornar el árbol y toda la escuela, así como poner el nacimiento, era un grupo muy colaborativo y creativo.

Terminando el ciclo escolar en la última junta, los padres de familia le piden a la directora que me quede con el grupo otro ciclo, la directora les dijo que checaría y esta vez pidió mi opinión para ver si me gustaría continuar o quería cambiar de grupo, me gustaba el grupo por lo que acepté continuar con ellos.

En el ciclo escolar 2010-2011 continué con el grupo. Se inició con 12 alumnos, al terminar el primer bimestre se integra el alumno que se había dado de baja temporal e ingresa otra alumna que venía de escuela regular pública, a la que meses antes le realizaron una cirugía en la cabeza, a raíz de eso le detectan parálisis cerebral.

En la primaria por órdenes de la SEP los alumnos tenían que estar en los grupos de acuerdo con su edad cronológica, por tal motivo se integra al grupo a un alumno con parálisis e hipoacusia que estaba en un grupo no escolarizado pero que tenía la edad para estar en ese grupo, por lo que el grupo queda conformado por 15 alumnos.

Los papás ayudaban en el traslado de los alumnos a terapia a la cual iban acompañados de la auxiliar, yo sólo asistía si todos los alumnos tenían terapia.

Los papás también ayudaban a sus hijos con las exposiciones que les tocaban, algunos sólo con la elaboración de los materiales como carteles o maquetas y los niños explicaban, otros exponían ya que sus hijos no presentaban lenguaje, sin embargo, los niños apoyaban la exposición señalando lo que sus papás explicaban, al final de cada exposición entregaban algún ejercicio para realizar con el grupo, por lo general era seleccionar o iluminar.

Estos son los mapas de competencias, se realizaba al inicio de ciclo después de realizar un examen diagnóstico, para ver qué competencias tenía desarrollada cada alumno, se iluminaba con base en el semáforo, es decir, las verdes son las que tenía adquiridas, en amarillo las que están en proceso y en rojo las que aún no lograban, se realizaban por ejes temáticos, a continuación, se muestran algunos ejemplos comparativos ya que se realizaban al inicio y al final del ciclo escolar.

+

COORDINACIÓN REGIONAL DE OPERACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL No. 7
ZONA DE SUPERVISIÓN VII-9

Competencia Curricular Primaria Primer Ciclo

Grupo: _____ Grado: _____ Fecha Elaboración: _____

EJE: LÓGICA MATEMÁTICA

Competencias	Indicadores	No. de Lista de los Alumnos												Total Grupo	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
* Escribe los números en situaciones variadas que impliquen poner en juego los principios del conteo. 1. Conoce algunos usos de los números en la vida cotidiana (para identificar domos, números telefónicos, días de la semana, monedas, etc.). 2. Identifica los números y su significado en textos diversos tales como revistas, cuentos, recetas de cocina, anuncios publicitarios entre otros. 3. Dice o señala los números que sobe en orden ascendente, empezando por el uno. 4. Identifica por percepción (clasificación) la cantidad de movimientos en las colecciones pequeñas (dentro de los puntos de la cara de un dado). 5. Clasifica colecciones, ya sea por correspondencia o por conteo y establece relaciones de igualdad y desigualdad. 6. Cuenta colecciones de objetos a través de la correspondencia término a término. 7. Utiliza objetos, símbolos propios y números para representar cantidades, con distintos implícito y en librerías, situaciones. 8. Identifica el orden de los números en forma escrita, dentro de situaciones escolares y familiares. 9. Asigna un número que indica el cardinal de la colección. 10. Identifica el lugar que ocupa un dígito dentro de una serie ordenada (primero, tercero, etc.).	1. Realiza agrupamientos de unidades, decenas y centenas con dibujos o material concreto.													11	
	1.1 Realiza agrupamientos de decenas con dibujos o material concreto.														10
	1.2 Realiza agrupamientos de decenas con dibujos o material concreto.														10
	1.3 Realiza conversiones de unidades.														10
	1.4 Compara colecciones para determinar cuál es mayor, cuál es menor o si son iguales.														10
	1.5 Señala o menciona en forma oral o con números, la cantidad de una colección.														10
	1.6 Identifica el número anterior y posterior de una cantidad.														10
	1.7 Ordena, completa y construye series de 1 a 5 con números.														10
	1.8 Identifica el valor de un número según si está en el lugar de las decenas.														10
	1.9 Identifica el orden que ocupan las personas u objetos.														10
2. Resuelve mentalmente problemas sencillos y explica el resultado. 1.- Calcula el resultado aproximado de problemas de suma y de resta. 2.- Se inicia en la organización de datos para la resolución de problemas. 3.- Resuelve mentalmente problemas de suma y resta con un dígito. 4.- Dice como calculó la respuesta de un problema sencillo.	Total por Alumno													209	
	Total por Alumno														7
	Total por Alumno														7
	Total por Alumno														39

Eje: Comprensión del medio, natural, social y cultural; final.

COORDINACIÓN REGIONAL DE OPERACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL No. 7
ZONA DE SUPERVISIÓN VII-9

Competencia Curricular Primaria Primer Ciclo

Grupo: _____ Grado: _____ Fecha Elaboración: _____

EJE: COMPRENSIÓN DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL

Competencias	Indicadores	No. de Lista de los Alumnos												Total Grupo	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1. Reconoce algunas partes de su cuerpo y se cuida. 1.- Distingue y nombra algunas partes y órganos de su cuerpo. 2.- Relaciona las partes de su cuerpo con algunas de las funciones que realizan. 3.- Le gusta participar en actividades deportivas y juegos. 3.- Practica algunos hábitos para el cuidado de su salud: aseo, alimentación, descanso y ejercicio.	Total por Alumno													44	
	Total por Alumno														11
	Total por Alumno														11
2. Reconoce algunos cambios físicos ocasionados en su cuerpo y en sus acciones al crecer. 1.- Reconoce los principales cambios que ha tenido durante su vida: lenguaje, peso y estatura. 2.- Se interesa por conocer que se hace en distintos oficios y profesiones. 3.- Protege a niños y niñas pequeños y a personas ancianas. 4.- Realiza actividades con su cuerpo que requieren precisión y equilibrio (brincar en un pie, botar, lanzar). 5.- Realiza mensualmente actividades de precisión como escribir, recortar, alinear y dibujar.	Total por Alumno													40	
	Total por Alumno														11
	Total por Alumno														11
	Total por Alumno														11
	Total por Alumno														11
3. Identifica como nació y se desarrollan: niños y niñas. 1.- Identifica algunas diferencias y semejanzas físicas y de intereses entre niños y niñas. 2.- Reconoce que las series humanas se forman en el vientre de su madre. 3.- Reconoce que los bebés requieren cuidados especiales. 4.- Reconoce que su mamá debe cuidar a su mamá en el cuidado de sus hijos.	Total por Alumno													44	
	Total por Alumno														11
	Total por Alumno														11
	Total por Alumno														11

Eje: Actitudes y valores para la convivencia inicial y final.

COORDINACIÓN REGIONAL DE OPERACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL No. 7
ZONA DE SUPERVISIÓN VII-9

Competencia Curricular Primaria Primer Ciclo

Grupo: 3^o Grado: Fecha Elaboración: Septiembre 09

EJE: ACTITUDES Y VALORES PARA LA CONVIVENCIA

Competencias	Indicadores	No. de Lista de los Alumnos													Total Grupo		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13			
1. Reconoce la importancia de sí que hace, así como las semejanzas y diferencias con otros.	1. Reconoce en sí que es diferente y en que es igual a otras personas.																12
	1.1. Participa en juegos o actividades con niños y niñas que hablan otra lengua o tienen culturas diferentes.																0
	2. Platica y le gusta participar en actividades y celebraciones propias de su cultura.																12
	3. Reconoce y valora lo que hace compartir de su familia, así como lo que los otros hacen.																12
	4. Identifica las semejanzas y las diferencias entre las formas de ser de niños y niñas y sus intereses.																12
2. Identifica algunas formas más adecuadas de expresar sentimientos y controlar acciones.	4.1. Acepta realizar actividades y juegos que tradicionalmente han sido asignados al otro sexo.																12
	Total por Alumno																
	1. Identifica sus emociones (enojo, tristeza, desesperación, etc.) y las empieza a controlar.																60
	1.1. Se da cuenta que algunas formas de expresar sus emociones son inadecuadas.																12
	1.2. Se imagina lo que otros pueden sentir en ciertas situaciones.																12
3. Identifica algunas cualidades de sus amigos.	2. Identifica algunas cualidades de sus amigos.																12
	3. Sabe que no debe decir mentiras.																12
	4. Menciona algunas razones por las que puede temer ante ciertas situaciones.																12
	5. Se propone cambiar algunas actitudes que considera negativas.																12
	Total por Alumno																

COORDINACIÓN REGIONAL DE OPERACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL No. 7
ZONA DE SUPERVISIÓN VII-9

Competencia Curricular Primaria Primer Ciclo

Grupo: Grado: Fecha Elaboración:

EJE: ACTITUDES Y VALORES PARA LA CONVIVENCIA

Competencias	Indicadores	No. de Lista de los Alumnos													Total Grupo		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13			
1. Reconoce la importancia de sí que hace, así como las semejanzas y diferencias con otros.	1. Reconoce en sí que es diferente y en que es igual a otras personas.																12
	1.1. Participa en juegos o actividades con niños y niñas que hablan otra lengua o tienen culturas diferentes.																12
	2. Platica y le gusta participar en actividades y celebraciones propias de su cultura.																12
	3. Reconoce y valora lo que hace compartir de su familia, así como lo que los otros hacen.																12
	4. Identifica las semejanzas y las diferencias entre las formas de ser de niños y niñas y sus intereses.																12
2. Identifica algunas formas más adecuadas de expresar sentimientos y controlar acciones.	4.1. Acepta realizar actividades y juegos que tradicionalmente han sido asignados al otro sexo.																12
	Total por Alumno																
	1. Identifica sus emociones (enojo, tristeza, desesperación, etc.) y las empieza a controlar.																12
	1.1. Se da cuenta que algunas formas de expresar sus emociones son inadecuadas.																12
	1.2. Se imagina lo que otros pueden sentir en ciertas situaciones.																12
3. Identifica algunas cualidades de sus amigos.	2. Identifica algunas cualidades de sus amigos.																12
	3. Sabe que no debe decir mentiras.																12
	4. Menciona algunas razones por las que puede temer ante ciertas situaciones.																12
	5. Se propone cambiar algunas actitudes que considera negativas.																12
	Total por Alumno																

Eje: Aprender a Aprender inicial y final.

COORDINACIÓN REGIONAL DE OPERACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL No. 7
ZONA DE SUPERVISIÓN VII-9

Competencia Curricular Primaria Primer Ciclo

Grupo: 3^o Grado: Fecha Elaboración: Septiembre 09

EJE: APRENDER A APRENDER

Competencias	Indicadores	No. de Lista de los Alumnos													Total Grupo		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13			
1. Muestra interés por aprender, aprender a aprender y recibir su trabajo.	1. Explica y analiza con interés lo tema a realizar y pregunta si tiene dudas.																12
	2. Se pregunta que va a hacer, cómo se va a hacer y que necesita para realizarlo.																12
	3. Mantiene su atención en el trabajo en períodos más largos (20' y 20 min). Aplica.																12
	4. Realiza los trabajos que tiene.																12
	5. Realiza su trabajo para asegurarse de que está completo.																12
	6. Identifica lo que no sabe y muestra interés por aprenderlo.																12
	7. Explica algunas partes de actividades que han de realizar su trabajo.																12
Total por Alumno																	
2. Trabaja con sus propios problemas en presencia y al resolver algunos actividades similares.	1. Resuelve con cuidado los problemas que se le presentan.																12
	1.1. Plantea preguntas en relación al problema que se le presenta.																12
	2. Pone en una forma sencilla para solucionar un problema.																12
3. Reconoce y busca información en diferentes fuentes.	1. Reconoce que obtiene información de periódicos, libros, revistas y el internet.																12
	2. Observa con cuidado y de manera intencional para obtener los detalles, atributos y causas.																12
	2.1. Utiliza la lupa para observar con más detalle algunos objetos.																12
	3. Plantea preguntas para recibir información.																12
Total por Alumno																	

COORDINACIÓN REGIONAL DE OPERACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL No. 7
ZONA DE SUPERVISIÓN VII-9

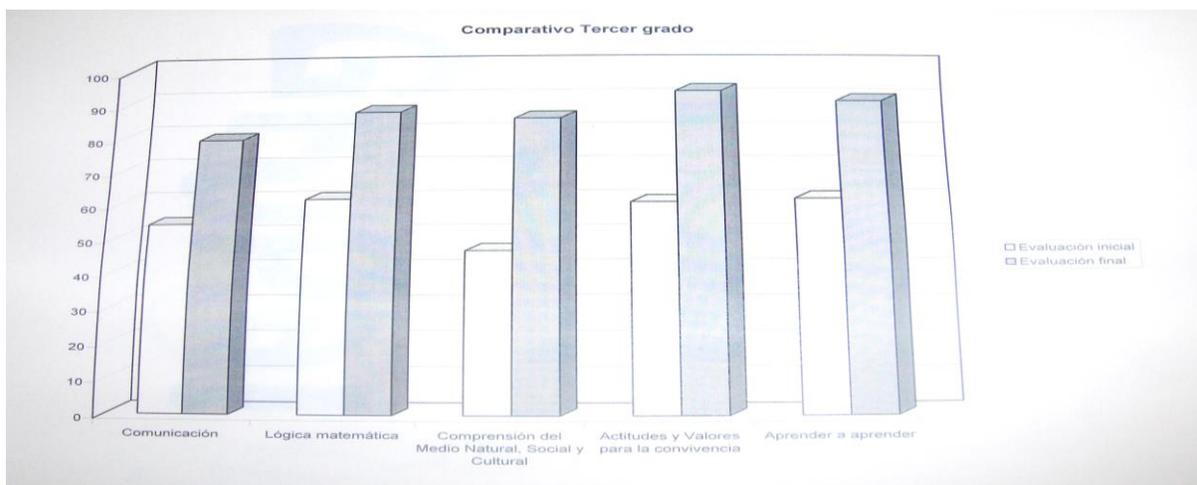
Competencia Curricular Primaria Primer Ciclo

Grupo: _____ Grado: _____ Fecha Elaboración: _____

No. de Lista de los Alumnos

Competencias	Indicadores	No. de Lista de los Alumnos													Total Grupo
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
1. Muestra interés por organizar, terminar y revisar su trabajo.	1.- Explora y analiza con interés la tarea a realizar y pregunta si tiene dudas.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	13
	2.- Se pregunta que va a hacer, cómo lo va a hacer y que necesita para realizarlo	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	13
	3.- Mantiene su atención en el trabajo en periodos más largos (de 15 a 20 min. Aprox.)	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	13
	4.- Termina los trabajos que inicia.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	13
	5.- Revisa su trabajo para asegurarse de que está completo.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	13
	6.- Identifica lo que no sabe y muestra interés por aprenderlo.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	13
	7.- Explica algunos pasos o actividades que hizo al realizar su trabajo	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	13
Total por Alumno															68
2. Escribe con sus propios palabras un problema y se ensaya alguna solución posible.	1.- Revisa con cuidado los problemas que se le presentan	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	13
	1.1.- Plantea preguntas en relación al problema que se le presenta.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	13
	2.- Piensa en una forma sencilla para solucionar un problema	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	13
Total por Alumno															29
3. Revisando y busca información en diversas fuentes.	1.- Reconoce que obtiene información de personas, libros, objetos y el medio.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	13
	2.- Observa con cuidado y de manera ordenada para conocer las personas, animales y cosas.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	13
	2.1.- Utiliza la lupa para conocer con más detalle algunos objetos.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	13
	3.- Prepara preguntas para realizar entrevistas.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	13
	4.- Selecciona entre los libros y revistas que conocer para buscar alguna información.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	13
Total por Alumno															53

Esta gráfica muestra el comparativo de cada uno de los ejes temáticos, la primera barra es obtenida de los resultados al inicio del ciclo escolar y la segunda al terminar el ciclo.



En el perfil grupal se anotaba tanto la descripción de todo el grupo como el número de alumnos, edades, diagnósticos de manera general, así como las fichas que se utilizaban para saber con qué habilidades contaban al inicio del ciclo escolar, además se describían las competencias curriculares de cada eje de manera grupal tomando en cuenta el mapa de competencias.

Asociación Pro Personas con Parálisis Cerebral

Centro de Atención Múltiple No. 45

PERFIL GRUPAL

Grupo: **4º año**

Maestra: **Ana Lilia Medrano Ramos**

Caracterización General

El grupo de cuarto año en el ciclo escolar 2010 – 2011 está formado por un total de 10 alumnos de los cuales 5 son niños y 5 son niñas, con edades fluctuantes entre los 9 y 14 años, una maestra y una auxiliar, se cuenta con una practicante que estará hasta febrero.

Ambiente Áulico

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL AULA

Se cuenta con un espacio amplio con buena ventilación, en cuanto a la iluminación se tienen prendidas las lámparas todo el día de lo contrario está oscuro. Se cuenta con 5 sillas especiales para los alumnos, los otros 5 cuentan con mesas y sillas adaptadas de acuerdo con sus necesidades.

En la parte trasera está un área para colchones y una computadora que contiene programas en donde los alumnos pueden trabajar. Se cuenta con un mueble para cuadernos, un escritorio y otro mueble en donde está el pizarrón y se coloca el material concreto.

RELACIÓN MAESTRO-ALUMNO

La relación que se establece es de confianza y respeto, ya que les agrada interactuar tanto en lo académico como lo que les sucede en su contexto.

Se toma en cuenta la opinión y las decisiones que cada uno tome siempre y cuando no afecte a otros.

RELACIÓN ALUMNO-ALUMNO

En los alumnos se demuestra el compañerismo y la solidaridad, ya que cuando alguno lo requiere por iniciativa propia lo ayuda quien esté más cerca. Son sociables y participativos, les agrada jugar en grupo, aunque en ocasiones juegan de acuerdo con sus intereses.

Comparten su material, así como también alimentos como galletas, fruta o dulces.

ESTILOS DE APRENDIZAJE

ALUMNO	ESTILO DE APRENDIZAJE
Carlos	Visual
Liliana	Auditivo
Ada	Visual
Gerardo	Auditivo
Jesús	Visual
Carlos R.	Auditivo
Sarahí	Auditivo
Eduardo	Visual

	José	Kinestésico	
	Mari Carmen	Visual	

Nivel de competencias curriculares	
ESPAÑOL	
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce algunos elementos que debe de tomar en cuenta para comunicar con claridad sus ideas. • Narra y describe diversas situaciones y personajes organizando adecuadamente los hechos. • Argumenta sus ideas, escucha y responde a la opinión de otros en asambleas y exposiciones de temas. 	
MATEMÁTICAS	
<ul style="list-style-type: none"> • Identifica características de los números y aplica la regla de cambio de diez y el valor de cada cifra según la posición que ocupa. 	

- Reproduce, traza y analiza figuras geométricas a partir de sus características.
- Encuentra diferentes maneras de ubicarse en su entorno y puede representarlo de forma gráfica.

CIENCIAS NATURALES

- Identifica las funciones y cuidados de algunos aparatos y sistemas del cuerpo humano.
- Reconoce que al crecer todas las personas cambian en lo físico, en sus gustos y en lo que puede hacer.
- Muestra actitud de cuidado a la salud y seguridad y sabe qué hacer cuando está enfermo.
- Identifica que las personas necesitan una alimentación equilibrada para vivir sanos.
- Analiza las principales funciones vitales de las plantas y animales, y comprende algunas relaciones con su entorno.
- Identifica algunos efectos de la acción humana en el paisaje y propone acciones concretas para respetarlo y cuidarlo.

HISTORIA Y GEOGRAFÍA

- Reconoce que México está integrado por diversas costumbres, lenguas, formas de vivir, pensar y por un territorio, leyes y símbolos comunes.

EDUCACIÓN CÍVICA Y ÉTICA

- Cumple con sus responsabilidades y acuerdos y cuida que se respeten los derechos de los niños y las niñas.
- Solicita y ofrece ayuda por iniciativa propia en situaciones de aprendizaje.

Colaboración de los equipos de apoyo

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

- Proporcionará estrategias y material para trabajar con Rodrigo.
- Apoyará de forma directa en la articulación de los alumnos que lo requieran con ejercicios.
- Entrará una hora a la semana para trabajar a nivel grupal.

PSICOLOGÍA

- En el centro se da apoyo e información a Daniel sobre temas de sexualidad.

- En área médica Marlene asiste a sesiones una vez a la semana, los viernes.

PEDAGOGÍA

- Los alumnos que lo requieran asistirán al departamento de pedagogía una vez a la semana para reforzamiento de temas.

NEUROPSICOLOGÍA

- Se continuarán trabajando recurrentes básicos con Rodrigo hasta que los consolide.

TRABAJO SOCIAL

- Apoyará en checar horarios de entrada y salida de María del Carmen.
- Continuará con la supervisión de los alimentos de José Enrique.

Fecha de elaboración: Octubre del 2010.

Vo. Bo. Maestra de Grupo

Ana Lilia Medrano Ramos

Vo. Bo. Coordinadora de nivel

En estas imágenes se muestra, de manera más detallada, cuáles eran las competencias que requerían mayor atención y cuáles estaban desarrolladas con base en cada uno de los ejes y con los resultados del mapa de competencias. También se detectaba cuáles alumnos requerían más apoyo y en qué ejes, así como quiénes eran los avanzados, se hacía una descripción de su estilo de aprendizaje de manera grupal para poder partir y realizar las adecuaciones correspondientes a cada alumno.

ANÁLISIS DEL PERFIL GRUPAL

Eje que requiere mayor atención en el grupo:

- > Lógica matemática

Eje con más competencias desarrolladas en el grupo:

- > Actitudes y valores para la convivencia

¿Cuáles son las competencias mas desarrolladas del grupo?	¿Cuáles competencias requieren mayor atención en el grupo?
<p>COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expone, ordenadamente sus ideas con sus propias palabras. • Incorpora algunas palabras para nombrar, describir o dar mayor información. • Dice y comprende canciones y versos en español. • Da y sigue indicaciones sencillas expresadas en español. • Relata cuentos o narraciones sencillas y cortas identificando a los personajes principales. • Menciona algunas características de personas, objetos, animales o lugares teniéndolos frente así o a partir de ilustraciones. 	<p>COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relata acontecimientos propios, de su familia o comunidad, representando el orden en que sucedieron. • comprende de que trata el cuento leído. • Lee vocales y sílabas. • Antes de realizar un texto piensa: que quiere decir. • Se fija en cómo va a expresar sus ideas o sentimientos. • Acompaña sus dibujos con otro tipo de trazos (letras, números, pseudos letras). • Representa el nombre de un objeto con una letra o algún

<ul style="list-style-type: none"> • Explica con sus propias ideas y escucha a los demás para identificar en que esta o no de acuerdo. • Escucha con atención y respeta a los otros/as para comprender lo que dicen. • Imagina el tema de un texto, a partir del título. • Escucha con atención la lectura que hacen otros y puede anticipar palabras e ideas. • Descubre que la escritura y el dibujo son formas distintas de representar las cosas leídas. • Identifica, con ayuda que tipo de texto va a escribir y en donde lo tiene que escribir (Cuento, carta, noticia, cartel, recado). • Identifica algunas partes del texto que va a escribir y si va a poner algún dibujo. • Descubre que la escritura y el dibujo son formas distintas de representar las cosas y las ideas. • Ya acepta que las letras no necesitan al dibujo para poder leerse. • Identifica la relación entre el sonido y las letras. • Se inicia en la creación de cuentos cortos con inicio, desarrollo y final. 	<p>signo parecido a las letras (seudo letras).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Piensa que para que una palabra se pueda leer, debe tener muchas letras o pseudo letras (iguales). • Determina que para escribir necesita cierto número de letras y que sean diferentes. • Escribe convencionalmente. • Asigna a cada sonido una letra. • Utiliza correctamente el femenino, masculino, singular y plural de las palabras. • Reconoce que tipo de información se puede encontrara en periódicos y revistas; así mismo aporta dibujos y pequeños textos. Para el periódico colectivo. • Respeta el reglamento de uso de la biblioteca y préstamo de libros. • Repite e inventa versos, rimas, adivinanzas, rondas y canciones que le gustan. • Comenta si representó bien o no a su personaje. • Colabora en la elaboración de materiales y escenario.
--	---

<ul style="list-style-type: none"> • Se divierte repitiendo leyendas y canciones tradicionales. • Expresa sus emociones con gestos, movimientos o diálogos cortos de acuerdo al personaje que representa. <p>LÓGICA MATEMÁTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dice o señala los números que sabe en orden ascendente, empezando por el uno. • Compara colecciones ya sea por correspondencia o por conteo y establece relaciones de igualdad y desigualdad. • Utiliza objetos, símbolos propios y números para representar cantidades, con distintos propósitos y en diversas situaciones. • Identifica el orden de los números en forma escrita, dentro de situaciones escolares y familiares. • Realiza agrupamientos de decenas con dibujos o material concreto. • Hace conversiones de unidades. • Construye y compara colecciones y números. • Compara colecciones para determinar cual es mayor, cual es menor o si son iguales. • Señala o menciona en forma oral 	<p>LÓGICA MATEMÁTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conoce algunos usos de los números en la vida cotidiana (para identificar domicilios, números telefónicos, talla de ropa, monedas, etc.). • Identifica los números y su significado en textos diversos tales como revistas, cuentos, recetas de cocina, anuncios publicitarios, entre otros. • Identifica por percepción (dubitación) la cantidad de movimientos en las colecciones pequeñas (por ejemplo los puntos de la cara de un lado). • Identifica el lugar que ocupa un objeto dentro de una serie ordenada (primero, segundo, tercero, etc.). • Realiza agrupamientos de unidades, decenas y centenas con dibujos o material concreto. • Identifica el valor de un número según si está en el lugar de las decenas. • Se inicia en la organización de
--	--

<ul style="list-style-type: none"> • Divide un entero en mitades. • Dice que un objeto es mas largo que el otro al compararlo con una medida no convencional. • Compara una superficie con otra y dice cuál es mayor • Reconoce que un recipiente es mayor que otro al comprobar lo que les cabe. • Después de cargar dos objetos, puede decir cual pesa más. • Conoce los días de la semana. • Sitúa los objetos con relación así mismo/a utilizando expresiones espaciales (entre, sobre, a la derecha, o a la izquierda de). • Arma rompecabezas de figuras geométricas, siguiendo un modelo completo. • Compara y clasifica algunas figuras, tomando en cuenta la forma o numero de sus lados y las identifica por su nombre. • Empieza a identificar en que situaciones de su vida se puede saber lo que va a pasar. • Resuelve problemas con información que existe en una ilustración. 	<p>o con número, la cantidad de una colección.</p> <p>datos para la resolución de problemas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resuelve mentalmente problemas de sumas y restas con un dígito. • Dice como calculo la respuesta de un problema sencillo. • Reconoce que con el procedimiento de la suma y resta resuelve un problema más rápido. • Identifica en una calculadora las teclas que deben oprimirse para realizar una suma. • Dibuja figuras geométricas a partir de un modelo. • Se inicia en la elaboración de tablas y graficas sencillas a partir de la información que se le proporcione.
--	---

COMPRESIÓN MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL.	COMPRESIÓN DEL MEDIO NATURAL SOCIAL Y CULTURAL.
<ul style="list-style-type: none"> Distingue y nombra algunas partes y órganos de su cuerpo. Relaciona las partes de su cuerpo con algunas partes de su cuerpo con algunas funciones que realiza. Se interesa por conocer que se hace en distintos oficios y profesiones, Identifica algunas diferencias y semejanzas físicas y de intereses entre niños y niñas. Reconoce que los bebés requieren cuidados especiales. Reconoce que su papá debe ayudar a su mamá en el cuidado de sus hijos. Reconoce causas de algunas enfermedades. Pide ayuda cuando tiene algún malestar físico. Come frutas y verduras. Identifica algunos alimentos que le ayudan a crecer sanos y fuertes. Identifica como conservan los alimentos de su familia. Registra el ciclo de la vida de plantas y animales (nacen, crecen, se reproducen y 	<ul style="list-style-type: none"> Distingue y nombra algunas partes y órganos de su cuerpo. Practica algunos hábitos para el cuidado de su salud: aseo, alimentación, descanso y ejercicio. Reconoce los principales cambios que ha tenido durante su vida: lenguaje, peso y estatura. Protege a niños y niñas pequeños y a personas ancianas. Realiza manualmente actividades de precisión como escribir, recortar, siluetas y doblar. Reconoce que los seres humanos se forman en el vientre de su madre. Sabe que las vacunas evitan que se enferme y acepta ser vacunado. Usa con cuidado objetos con los que se puede lastimar. Identifica la comida chatarra. Reconoce que para evitar enfermarse es necesario lavar frutas y verduras y hervir el agua. Se interesa por campañas que invitan a comer alimentos nutritivos.

<ul style="list-style-type: none"> mueren). Sabe que los dinosaurios son animales que desaparecieron en la Tierra. Identifica algunos elementos del paisaje de su comunidad y los puede representar. Identifica como cambia el paisaje de su comunidad, cuando hace frío, hace calor y llueve en extremo o tiembla y sabe cuidarse. Participa en acciones de cuidado y ahorro del agua. Reconoce que el agua que se usa para beber debe estar limpia y que es distinta a la que se usa para otras actividades (lavar, cultivo). Distingue y registra como es el clima y el paisaje en las diferentes temporadas del año. Reconoce que algunas personas o familias viajan a otros lugares para trabajar. Se orienta utilizando como referencia algún elemento del paisaje. Identifica semejanzas y diferencias entre diferentes materiales. Dice que pasara al lanzar, aplastar, jalar, doblar, mojar o calentar algún objeto o material 	<ul style="list-style-type: none"> Clasifica animales y plantas tomando en cuenta aspectos visibles, (formas de desplazarse, de nacer, tipo de alimentos, etc.). Reconoce que las plantas producen alimentos y los animales son. Distingue de su comunidad animales domésticos de los que no lo son y las plantas silvestres de las que se cultivan. Identifica algunas características del sol y de la luna. Identifica actividades que contaminan algunos lugares de su comunidad y apoya campañas para cuidarlos. Participa en acciones de reforestación y de eliminación de basura. Participa en acciones para el cuidado de animales y plantas de su comunidad. Identifica con la ayuda de otros, que el tipo de casa, de alimentos y de forma de vestir son adecuados al clima y a lo que existe en su entorno. Reconoce la forma de vida en el campo y en la ciudad. Participa en la aplicación de cuestionarios para conocer cuántas personas hay en su comunidad y a que se dedican.
--	---

<p>como: masa, metal, plástico u otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> Identifica aparatos y máquinas de su comunidad que utilizan energía eléctrica. Reconoce algunos cuidados en el manejo de energía eléctrica. Explica la diferencia entre el radio, la televisión y el teléfono. Reconoce lo que puede escuchar en la radio o ver en la televisión. Reconoce para qué y como se utiliza el teléfono. Reconoce algunos cambios en la vida de su familia (nacimientos, bodas, muertes). Reconoce algunas consecuencias de sus acciones y de las de su familia. Recuerda algunos hechos que le han sucedido anteriormente. Identifica a los miembros de su familia: padres, hermanos, abuelos, tíos y otros. Sabe que los miembros de su familia tienen el mismo apellido. Dice que algunos hechos de su vida duran más que otros como la jornada de trabajo y el tiempo para comer. Puede ordenar hechos de su vida a partir de imágenes. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica los productos que llegan a su localidad y los que su comunidad vende a otros lugares. Sabe que el mapa de la República Mexicana representa su país. A partir de la observación comenta cuales son hechas por el hombre. Identifica en su comunidad de dónde proviene la luz, el calor y el sonido. Distingue los productos hechos en las fábricas de los elaborados artesanalmente. Utiliza algunas herramientas para hacer más fácil su trabajo. Reconoce que aparatos existen en su comunidad que antes no había. Distingue casas, ropa, transportes y juegos del pasado. Se identifica con algunos personajes cuando escucha, lee o representa acontecimientos sociales e históricos. Relaciona algunos objetos del pasado con sus padres y abuelos. Describe como han cambiado algunos objetos a través de los años.
--	---

APRENDER A APRENDER	APRENDER A APRENDER
<ul style="list-style-type: none"> Se pregunta que va a hacer, cómo lo va a hacer y que necesita para realizarlo. Termina los trabajos que inicia. Revisa su trabajo para asegurarse que esta completo. Identifica lo que no sabe y muestra interés por aprenderlo. Explica algunos pasos o actividades que hizo al realizar su trabajo. Piensa en una forma sencilla para solucionar un problema. Reconoce que obtiene información de personas, libros, objetos y el medio. Observa con cuidado y de 	<ul style="list-style-type: none"> Se interesa en relatos acerca de la vida de los primeros pobladores y animales de su comunidad y de otros lugares. Reconoce algunas formas de vida del pasado. Identifica formas de alimentación, vestido y vivienda de algunas culturas del pasado. Representa una línea de tiempo a los diferentes miembros de su familia. Explora y analiza con interés la tarea a realizar y pregunta si tiene dudas. Revisa con cuidado los problemas que se le presentan. Plantea preguntas en relación al problema que se le presenta. Utiliza la lupa para conocer con más detalle algunos objetos. Prepara preguntas para realizar entrevistas. Identifica la información con la que cuenta. Mantiene su atención en el trabajo en periodos mas largos (de 15 a 20 minutos aproximadamente).

manera ordenada para conocer las personas, animales y cosas.

- Selecciona entre los libros y revistas que conocer para buscar alguna información. Analizando ilustraciones.
- Se apoya con dibujos o modelado para exponer sus ideas.
- Expone sus ideas.
- Ordena la información que tiene ayudándose de dibujos o algún tipo de apoyo.
- Compara y clasifica la información, tomando en cuenta aspectos concretos (color, tamaño).
- Relaciona la información, tomando en cuenta lo que sucedió primero y lo que sucedió después.

ACTITUDES Y VALORES PARA LA CONVIVENCIA

- Reconoce en que es diferente y en que es igual a otras personas.
- Platica y le gusta participar en actividades y celebraciones propias de su cultura.
- Reconoce y valora lo que comparte de su familia, así como lo que los otros hacen.
- Identifica las semejanzas y las

ACTITUDES Y VALORES PARA LA CONVIVENCIA.

- Identifica sus emociones (enojo, tristeza, desesperación, etc.) y las empieza a controlar.
- Se da cuenta que algunas formas de expresar sus emociones son inadecuadas.
- Se propone cambiar algunas actitudes que considera negativas.

diferencias entre las formas de ser de niños y niñas y sus intereses.

- Acepta realizar actividades y juegos que tradicionalmente han sido asignados al otro sexo.
- Se imagina lo que otros pueden sentir en diferentes situaciones.
- Identifica algunas cualidades de sus amigos.
- Sabe que no debe decir mentiras.
- Menciona algunas razones por las que se siente temor ante ciertas situaciones.
- Expresa su desacuerdo ante situaciones injustas o que le hacen sentir mal.
- Reconoce y respeta los acuerdos, reglas y compromisos grupales en el trabajo y en el juego.
- Identifica y expresa con gusto lo que sabe y hace bien.
- Identifica algunas habilidades y conocimientos, así como dificultades de sus compañeros.
- Solicita ayuda en situaciones escolares a quienes pueden ayudarlo.
- Comparte los materiales, espacios y actividades de sus compañeros y compañera.
- Reconoce que su comunidad es

- Participa de manera espontánea en asambleas escolares.
- Resuelve problemas sin agredir a otros.
- Sabe que México tiene una historia, una bandera, un himno y un escudo que representan a todos los mexicanos.
- Sabe que hay leyes que nos protegen y nos dicen nuestras obligaciones.
- Reconoce quienes son las principales autoridades de su comunidad y de su país.

parte de un país que se llama México.

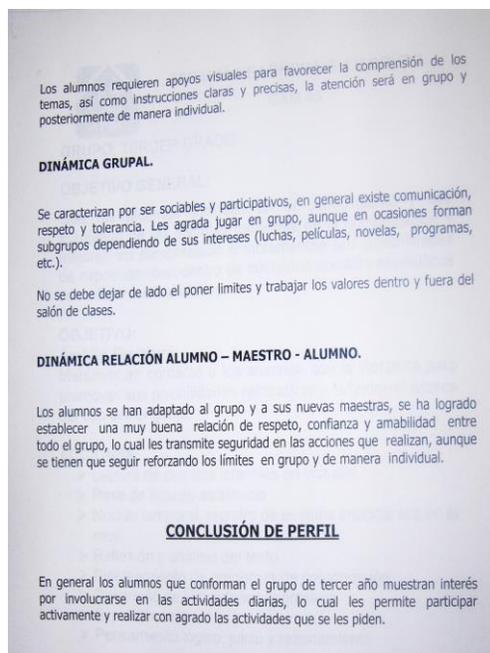
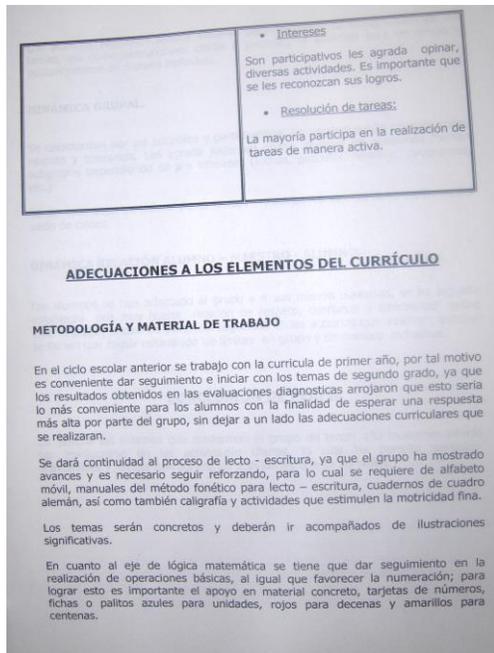
Alumnos que requieren mayor atención	¿Cuál es el eje curricular que tienen más desarrollado?	¿En que eje curricular se requiere mayor atención?
<ul style="list-style-type: none"> • Karina • Karla 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión del medio natural, social y cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación

Alumnos avanzados	¿Cuál es el eje curricular que tiene más desarrollado?	¿Cómo pueden ayudar al grupo?
<ul style="list-style-type: none"> • Laura • Elías • Daniel 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajando por parejas con cada uno de sus compañeros.

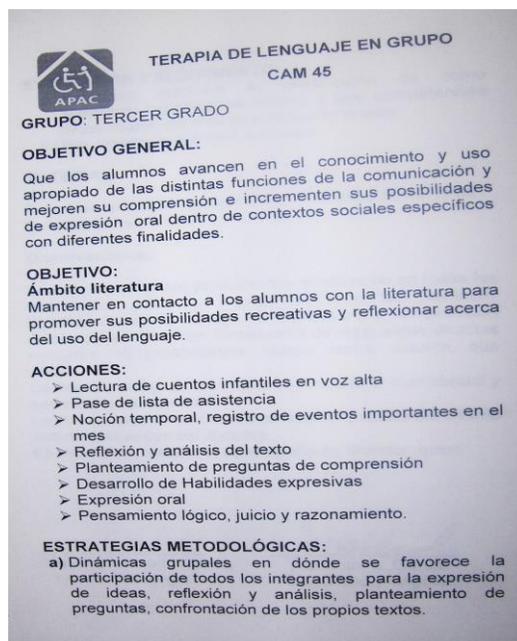
DIAGNÓSTICOS Y ESTILOS DE APRENDIZAJE.

Durante las actividades se ha observado que los alumnos presentan los siguientes estilos de aprendizaje.

Diagnostico	Estilos de aprendizaje y motivación para aprender
Parálisis cerebral (América, Daniel, Milton, Karla, Gerardo, Mariene, Elías, Enrique, Brandon, Fernanda, Laura y Mari "VH")	<ul style="list-style-type: none"> • Condiciones físicas ambientales: Cuentan con buena iluminación, Karla, América, Fernanda, Laura, Enrique, Gerardo, Mariene y Elías cuentan con sillas con abductor, apoya pies y mesa de trabajo, Enrique además requieren de pechera para sujetar y favorecer el control del tronco.
	Daniel, Brandon, Mari Carmen y Milton ocupan una mesa regular.
	En todos los alumnos es indispensable cuidar su postura.
	<ul style="list-style-type: none"> • Respuesta de los alumnos: Se sugiere trabajar en pequeños equipos, por parejas y de manera personalizada. Es importante motivarlos en las diversas actividades, así como supervisar que las concluyan.
	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de atención: Su nivel de atención de 10 a 15 minutos, el cual se incrementa cuando utiliza material didáctico.



Las siguientes imágenes corresponden a los reportes que entregaba el departamento de lenguaje, lo cual me tocaba supervisar en cada una de las sesiones grupales.



EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO:

- a) Formativa mediante la observación de cómo avanzaron respecto así mismo y que competencias desarrollaron durante su práctica en el aula.
- b) Resolución de trabajos en grupo

MATERIAL:

Fichas de lectura M. Condemarin, Chadwick Milicic Nivel I
Cuentos breves I. O.M.

Observaciones:

La mayoría del grupo participó con entusiasmo en todas las actividades que se realizaron, presentan avances significativos en el manejo de vocabulario y comprensión de textos sencillos con formulación de respuestas directas mediante los encabezados Quién, verbo, cuando, que dónde.

La mayoría del grupo es capaz de rescatar la idea central y secundaria del cuento.

Logran la escenificación, dramatización y relato del mismo con mínimo apoyo del docente.

Es importante resaltar el desempeño de Brandón quien



Ana Liliá Medrano Ramos
Lic. en Pedagogía



Yaira del C. García
Lic. en Aud. y lenguaje

A continuación, presento el informe inicial que se entregaba al inicio del ciclo de un solo alumno, con el resto del grupo se realizaba lo mismo. Contiene información como datos personales, la caracterización del alumno; por eje temático se anotaban las competencias que tenía más desarrolladas con cada uno de sus indicadores, las competencias donde requería más apoyo, su estilo de aprendizaje, su motivación para aprender e información de los diferentes departamentos para darle seguimiento.

ASOCIACIÓN PRO PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL.
CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE No. 45

1. DATOS PERSONALES.

Nombre del alumno: Fuentes Torres Irving Daniel		Edad: 9 años
Fecha de nacimiento: 10 de Enero del 2000		Grado escolar: 3º
Domicilio: calle Dauda # 21 Manzana 6 Lote 12. 3º, Sección de Tlapechico col. Santa Fe.		
Tel: 55 - 70 - 09 - 27		
Nombre del padre: Erick Daniel Fuentes Enciso		
Edad: 33 años	Ocupación: Militar	Escolaridad: preparatoria
Nombre de la madre: Ana Lidia Torres Álvarez		
Edad: 31 años	Ocupación: Ama de casa	Escolaridad: preparatoria

2. CARACTERIZACIÓN DEL ALUMNO.

Competencia más desarrollada.

COMPRENSIÓN DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL.

INDICADORES:

Relaciona las partes de su cuerpo con algunas de las funciones que realizan.
Le gusta participar en actividades deportivas y juegos.
Se interesa por conocer que se hace en distintos oficios y profesiones.
Realiza actividades con su cuerpo que requieren precisión y equilibrio (brincar en un pie, botar, lanzar)
Identifica algunas diferencias y semejanzas físicas y de intereses entre niños y niñas.
Reconoce que los bebés requieren cuidados especiales.
Reconoce que su papá debe ayudar a su mamá en el cuidado de sus hijos.
Reconoce algunas causas de las enfermedades.
Pide ayuda cuando tiene algún malestar físico.
Reconoce cuales son los lugares peligrosos y evita acercarse.
Come frutas y verduras.
Identifica los alimentos que le ayudan a crecer sano y fuerte.
Identifica como conservan los alimentos de su familia.
Registra el ciclo de vida de plantas y animales (nace, crecen, se reproducen y mueren).
Sabe que los dinosaurios son animales que desaparecieron de la Tierra.
Identifica algunos elementos del paisaje de su comunidad y los puede representar.
Identifica como cambia el paisaje de su comunidad, cuando hace frío, hace calor y llueve en extremo o tiembla y sabe cuidarse.

COMPETENCIA:

8. Reconoce algunos usos diarios del agua en su comunidad y la cuida.

INDICADORES:

Distingue y registra cómo es el clima y el paisaje en las diferentes temporadas del año.
Reconoce que algunas personas viajan para poder trabajar.
Se orienta utilizando algún elemento del paisaje.
Identifica semejanzas y diferencias entre diferentes materiales.
Dice qué pasará al lanzar, aplastar, jalar, doblar, mojar o calentar algún objeto o material.
Identifica aparatos que utilicen energía.
Reconoce algunos cuidados de la energía eléctrica.

Competencia menos desarrollada.

LÓGICA MATEMÁTICA:

Realiza agrupamientos con centenas con dibujos.

Hace conversiones.
Construye series de 2 o 5 con números.
Resuelve mentalmente problemas.
Calcula el resultado aproximado de sumas y restas.

Competencia que requiere más apoyo.

COMUNICACIÓN:

Expone ordenadamente sus ideas con sus propias palabras.
Comprende y da instrucciones para realizar juegos conocidos.
Lee palabras, oraciones y textos sencillos.
Antes de realizar un texto piensa que quiere escribir.
Se fija en como va a expresar sus ideas y sentimientos.
Acompaña sus dibujos de trazos.
Representa el nombre del objeto con algún signo o pseudo letras.
Determina que para escribir necesita cierto numero de letras.
Repite versos, rimas adivinanzas o canciones que le gusten.

Estilos de aprendizaje.

Auditivo - Kinestesico, se apoya en instrucciones y material concreto para captar su atención.

Motivación para aprender.

Le agrada que se le reconozca su esfuerzo por compañeros, maestras y papas.

Información médica, psicológica ó de trabajo social con la que se cuenta hasta el momento.

El servicio medico con el que cuenta es (medico-militar), en donde cuenta con hidroterapia, no presenta ninguna alergia,, se sugiere reforzar lenguaje.

Este es el informe psicopedagógico inicial del mismo alumno, al igual que en el anterior se ponían los datos personales y los resultados de su situación académica por ejes temáticos, así como las estrategias de atención que se tendrían que llevar a cabo durante el ciclo escolar por parte del alumno, padres y docente.

CAM - 45

INFORME PSICOPEDAGÓGICO INICIAL

DATOS GENERALES

Nombre del alumno:	Fuentes Torres Irving Daniel
Grado y Grupo:	3º
Escuela:	Centro de Atención Múltiple 45
Fecha de Nacimiento:	10 de enero del 2000
Edad al 1º de Septiembre:	10 años
Profesora:	Ana Lilia Medrano Ramos
Fecha de inicio de atención en CAM-45	

Diagnóstico inicial. Situación actual (competencias)

COMUNICACIÓN

COMPETENCIAS:

- Comprende y utiliza algunas expresiones para comunicarse en español.
- Narra y describe de manera sencilla, diversas situaciones.
- Explica, de manera sencilla, sus ideas o puntos de vista y escucha a otros.
- Se apoya de las imágenes para comprender un texto, expone con orden su contenido.

INDICADORES:

Incorpora algunas palabras para describir o dar mayor información. Con apoyo identifica para quien lo va a escribir algún texto. Identifica, con ayuda que tipo de texto va a escribir y en dónde lo tiene que escribir. Identifica algunas partes del texto que va a escribir y si va a poner algún dibujo. Durante la elaboración de un texto se fija en cómo va a expresar sus ideas o sentimientos. Descubre que la escritura y el dibujo son formas distintas de representar las cosas y las ideas. Para escribir escoge entre letras que conoce. Ya acepta que las letras no necesitan al dibujo para poder leerse. Identifica la relación entre el sonido y las letras. Ayuda a ordenar los libros de la biblioteca de acuerdo a criterios determinados por el grupo.

Se inicia en la creación de cuentos cortos con inicio, desarrollo y final. Repite e inventa versos, adivinanzas, rondas y canciones que le gustan. Expresa emociones con gestos, movimientos o diálogos cortos. Propone movimientos y sonidos para acompañar canciones.

LÓGICA MATEMÁTICA

COMPETENCIAS:

- Sabe que un entero puede dividirse en partes iguales y conoce el nombre de algunas de ellas.
- Compara colecciones, ya sea por correspondencia o por conteo y establece relaciones de igualdad y desigualdad.
- Utiliza algunas medidas de longitud, capacidad, peso y tiempo en actividades diversas.
- Ubica personas y cosas en el espacio a partir de sí mismo y con relación a otros.
- Se imagina los posibles resultados de algunas actividades que realiza.

INDICADORES:

Dice y señala los números que sabe en orden ascendente, empezando por el uno. Compara colecciones, ya sea por correspondencia o por conteo y establece relaciones de igualdad y desigualdad. Cuenta colecciones de objetos a través de la correspondencia término a término. Utiliza objetos, símbolos propios y números para representar cantidades, con distintos propósitos y en diversas situaciones. Identifica el orden de los números en forma escrita, dentro de situaciones escolares y familiares. Asigna un número que indica el cardinal de la colección. Realiza agrupamientos de decenas con dibujos o material concreto. Hace conversiones de unidades. Construye y compara colecciones y números. Compara colecciones para determinar cual es mayor, cual es menor o si son iguales. Señala o menciona en forma oral o con número, la cantidad de una colección. Identifica el número anterior y posterior de una cantidad. Identifica el orden que ocupan las personas u objetos. Resuelve problemas sencillos de suma y resta, utilizando diversos procedimientos: uso de materiales, dibujos u operaciones. Identifica cuándo se resuelve un problema con una suma o una resta. Compara y clasifica figuras, tomando en cuenta la forma o número de sus lados y las identifica por su nombre. Resuelve problemas con información que existe en una ilustración.

COMPRESIÓN DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL

COMPETENCIAS:

- Reconoce algunos usos diarios del agua en su comunidad y la cuida.

INDICADORES:

Relaciona las partes de su cuerpo con algunas de las funciones que realiza. Le agrada participar en actividades deportivas y juegos. Se interesa por conocer que se hace en distintos oficios y profesiones. Realiza actividades con su cuerpo que requieren precisión y equilibrio (brincar en un pie, botar, lanzar). Identifica algunas diferencias y semejanzas físicas y de intereses entre niños y niñas. Reconoce que los bebés requieren cuidados especiales. Reconoce que su papá debe ayudar a su mamá en el cuidado de sus hijos. Reconoce algunas causas de las enfermedades. Pide ayuda cuando tiene algún malestar físico. Reconoce cuales son los lugares peligrosos y evita acercarse. Come frutas y verduras. Identifica los alimentos que le ayudan a crecer sano y fuerte. Registra el ciclo de vida de plantas y animales (nace, crecen, se reproducen y mueren). Sabe que los dinosaurios son animales que desaparecieron de la Tierra. Identifica algunos elementos del paisaje de su comunidad y los puede representar. Identifica como cambia el paisaje de su comunidad, cuando hace frío, hace calor y llueve en extremo o tiembla y sabe cuidarse. Distingue y registra cómo es el clima y el paisaje en las diferentes temporadas del año. Reconoce que algunas personas viajan para poder trabajar. Se orienta utilizando algún elemento del paisaje. Identifica semejanzas y diferencias entre diferentes materiales. Dice qué pasará al lanzar, aplastar, jalar, doblar, mojar o calentar algún objeto o material. Identifica aparatos que utilicen energía. Reconoce algunos cuidados de la energía eléctrica.

ACTITUDES Y VALORES PARA LA CONVIVENCIA

INDICADORES:

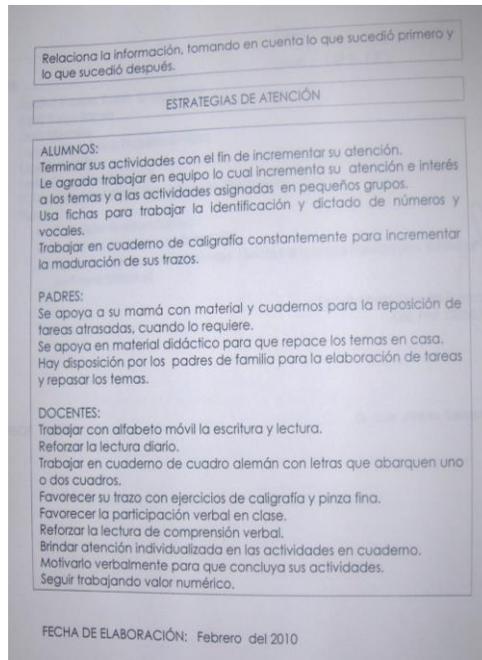
Reconoce en que es diferente y en que es igual a otras personas. Practica y le gusta participar en actividades y celebraciones propias de su cultura. Reconoce y valora lo que hace comparte de su familia, así como lo que los otros hacen. Identifica las semejanzas y las diferencias entre las formas de ser de niños y niñas y sus intereses. Acepta realizar actividades y juegos que tradicionalmente han sido

asignados al otro sexo. Se imagina lo que otros pueden sentir en ciertas situaciones. Identifica algunas cualidades de sus amigos. Sabe que no debe decir mentiras. Menciona algunas razones por las que siente temor ante ciertas situaciones. Reclama cuando no se respetan algunos de sus derechos. Identifica y expresa con gusto lo que sabe y hace bien. Solicita ayuda en situaciones escolares a quienes pueden ayudarlo. Identifica algunas habilidades y conocimientos, así como dificultades de sus compañeros. Comparte los materiales, espacios y actividades de sus compañeros y compañeros. Reconoce que su comunidad es parte de un país que se llama México.

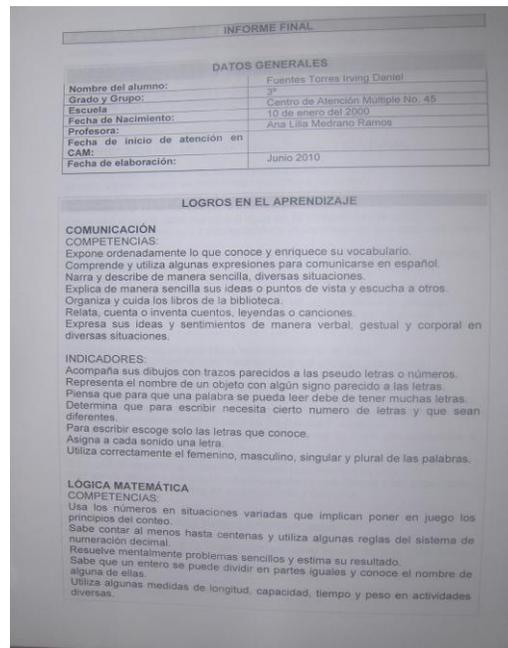
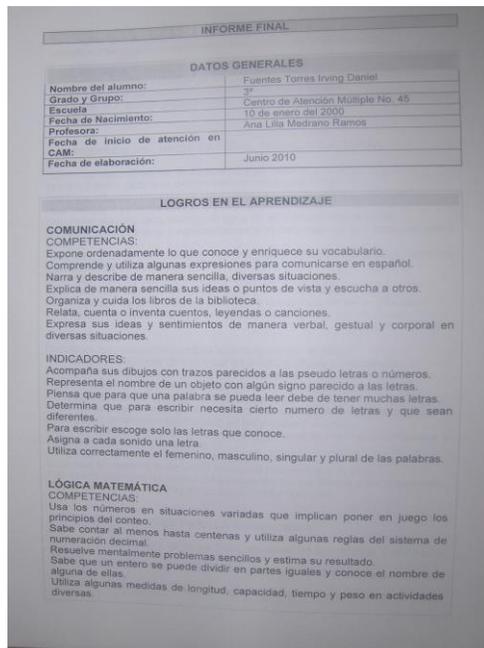
APRENDER A APRENDER

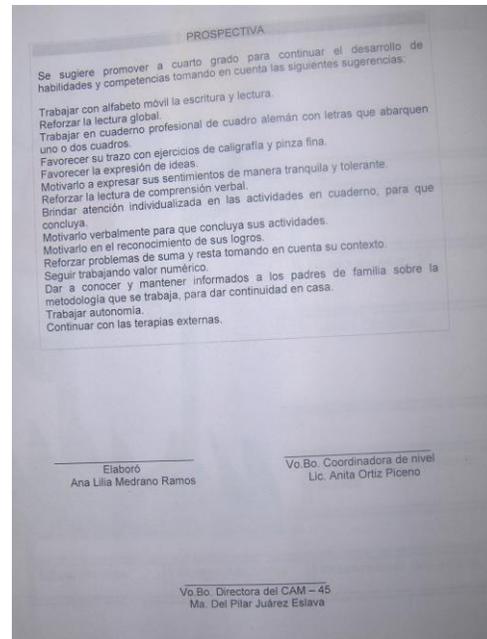
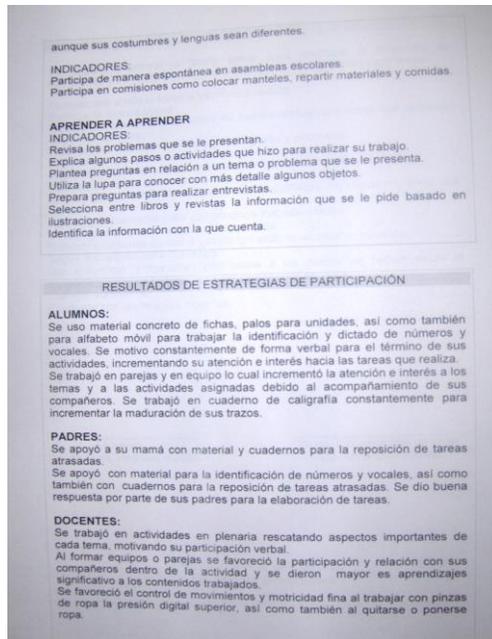
INDICADORES:

Explora y analiza con interés la tarea a realizar y pregunta si tiene dudas. Se pregunta qué va a hacer, cómo lo va a hacer y que necesita para realizarlo. Mantiene su atención en el trabajo en periodos más largos (de 15 min. Aprox.) Trata de termina los trabajos que inicia. Revisa su trabajo para asegurarse de que está completo. Identifica lo que no sabe y muestra interés por aprenderlo. Explica algunos pasos o actividades que hizo al realizar su trabajo. Revisa con cuidado los problemas que se le presentan. Plantea preguntas en relación al problema que se le presenta. Piensa en una forma sencilla para solucionar un problema. Reconoce que obtiene información de personas, libros, objetos y el medio. Observa con cuidado y de manera ordenada para conocer las personas, animales y cosas. Utiliza la lupa para conocer con más detalle algunos objetos. Prepara preguntas para realizar entrevistas. Selecciona entre los libros y revistas que conocer para buscar alguna información. Escribe textos cortos, explicando lo que sabe de un tema. Se apoya con dibujos para exponer sus ideas. Expone su trabajo. Identifica la información que se le presentan. Ordena la información con que cuenta. Ordena la información que tiene ayudándose de dibujos o algún otro apoyo. Compara y clasifica la información, tomando en cuenta aspectos concretos (color, tamaño).



Este es su informe final, contiene los datos del alumno y sus logros de aprendizaje en cada uno de los ejes.





Tanto el informe inicial como el final se entregaban a la coordinación para su revisión y una vez autorizados eran proporcionados a los padres de familia.

A continuación, coloco una planeación la realizaba por día y se entregaba a la coordinación de manera semanal, en ella se contemplan los contenidos divididos en conceptual, procedimental y actitudinal, así como los recursos que se necesitarían para su aplicación, al final se ponía una nota con las observaciones de esa semana.

LUNES

ÁREA: HISTORIA
EJE CURRICULAR: ACTITUDES Y VALORES PARA LA CONVIVENCIA
COMPETENCIA: 17
INDICADORES: Distingue casas, ropa, transportes y juegos del pasado.

CONTENIDOS			
CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	RECURSOS
<ul style="list-style-type: none"> • símbolos de la localidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • El alumno mencionará algunos símbolos que haya observado por las calles de su localidad. • comentará para que cree que sirven esos símbolos. • En el cuaderno tachará los símbolos que ha visto en su localidad. • posteriormente en su cuaderno se colocaran algunos símbolos y el con apoyo anotará que significan. <p>Para su evaluación realizará un símbolo grande para colocarlo dentro de la escuela, así como su desempeño en clase.</p>	<p>Observa lo que le rodea.</p> <p>Aplica sus conocimientos previos.</p> <p>Trata de comportarse de acuerdo a la situación.</p>	<p>Cuaderno, imágenes o dibujos, pizarrón, plumones y lápiz.</p>

MARTES

ÁREA: MATEMÁTICAS
EJE CURRICULAR: LÓGICA MATEMÁTICA
COMPETENCIA: 1
INDICADORES: Realiza agrupamientos con unidades, decenas y centenas, con material concreto. Hace conversiones entre unidades y decenas.

CONTENIDOS			
CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	RECURSOS
<p>MARTES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Agrupamientos. 	<ul style="list-style-type: none"> • El alumno reconocerá que una unidad vale uno (Karla) • El alumno reconocerá que una decena esta formada por 10 unidades (Marlene, quique, Gerardo, Milton, Mari y fer) • El alumno reconocerá que una centena esta formada por 10 decenas (laura, brandon, Daniel y Elias). • el alumno se apoyara en material concreto (palos o fichas azules, rojas y amarillas) según sea el caso. • el alumno agrupará 10 palos azules y los llamará decenas, lo mismo harán los que comienzan a trabajar centenas. <p>La evaluación será formativa ya que se tomará en cuenta todo el proceso que llevo a cabo el alumno, así como el reforzamiento en casa.</p>	<p>Se inclina por prestar atención.</p> <p>Aplica sus conocimientos previos.</p>	<p>Palos y fichas azules, rojas y amarillos.</p>

MARTES

ÁREA: CIENCIAS NATURALES
EJE CURRICULAR: COMPRENSIÓN DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL
COMPETENCIA: 5
INDICADORES: Consume diariamente frutas y verduras. Identifica la comida chatarra. Identifica los alimentos que le ayudan a crecer sano y fuerte.

CONTENIDOS			
CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	RECURSOS
<ul style="list-style-type: none"> • Clasificación de alimentos. 	<ul style="list-style-type: none"> • El alumno reconozca que los alimentos le brindan la energía necesaria para estudiar, jugar o realizar trabajos en su casa. • analizará que su cuerpo necesita varios tipos de alimentos para crecer sano. • el alumno pondrá atención cuando se le explique cada grupo ya que después tendrá que decir a que grupo corresponde la imagen que se le presente. • el alumno observará su comida y dirá si esta balanceada o no y por que. <p>Para la evaluación se tomarán en cuenta las respuestas del alumno, al igual que la elaboración de 2 menús balanceados.</p>	<p>Se inclina por prestar atención.</p> <p>Trata de comportarse de acuerdo a la situación.</p>	<p>Imágenes de alimentos, copias y cuaderno.</p>

MIÉRCOLES

COMPETENCIA: 6, 7.
INDICADORES: - Lee en voz alta y con claridad sílabas y palabras sencillas de manera comprensible para otros. - Asigna una letra a cada sonido.

CONTENIDOS			
CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	RECURSOS
<ul style="list-style-type: none"> • Fonemas. 	<ul style="list-style-type: none"> • El alumno formará equipo con sus compañeros de acuerdo al fonema que le corresponde. • Realizará el sonido del fonema correspondiente, el cual estará en el pizarrón. • El alumno remarcará con rojo (mayúscula) y negro (minúsculas) el fonema puntuado que esta en su cuaderno, así como también iluminará el dibujo correspondiente. <p>La evaluación será tomando en cuenta el esfuerzo del alumno, los ejercicios en clase, con el remarcado del fonema en el manual y recortaran y pegaran 10 palabras encerrando el fonema correspondiente.</p>	<p>Observa con atención lo que se le presenta.</p> <p>Se inclina por prestar atención.</p> <p>Construye su propio aprendizaje.</p>	<p>Pizarrón, plumones, color rojo, lápiz y manual</p>

JUEVES

COMPETENCIA: 1.
INDICADORES: -Utiliza números ordinales (1°,2°,3°) para ordenar colecciones hasta de 10 objetos.

CONTENIDOS			
CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	RECURSOS
<ul style="list-style-type: none"> • Números ordinales. 	<ul style="list-style-type: none"> • El alumno identificará los números ordinales que estarán en el pizarrón del 1° al 5°. • El alumno reforzará los números ordinales del 1° al 5° (karla y miton), los demás continuarán del 6° al 10° hasta lograr consolidarlos. • el alumno en su cuaderno realizará los ejercicios marcados, para que comprenda mejor los números ordinales. • El alumno pondrá atención a los objetos que se le muestren y dirá que lugar ocupa el objeto que se le indique. <p>Su evaluación será el esfuerzo y entusiasmo del alumno así como los ejercicios que realice de tarea realizará un ejercicio en donde tendrá que colocar que lugar ocupa cada ratón para llegar al queso.</p>	<p>Se inclina por prestar atención.</p> <p>Trata de comportarse de acuerdo a la situación.</p>	<p>Pizarrón, plumones, cuaderno, colores, lápiz y objetos que se encuentran a su alrededor.</p>

VIERNES

COMPETENCIA: 5
INDICADORES: Anticipa el contenido de acuerdo con las imágenes que se le presentan

CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	RECURSOS
<ul style="list-style-type: none"> El verbo. 	<ul style="list-style-type: none"> El alumno mencionará que es el verbo. Mencionará los verbos que conoce o realiza. Con apoyo leerá los verbos anotados en el pizarrón. el alumno mencionará que verbo es el que observa en las imágenes pegadas en el salón. El alumno encerrará el verbo correspondiente a la imagen que tendrá pegada en su cuaderno. <p>La evaluación será tomando en cuenta el desempeño y participación del alumno, así como la realización de 5 verbos los cuales tendrá que ilustrar.</p>	<p>Ejecuta diferentes acciones.</p> <p>Se inclina por prestar atención.</p>	<p>Pizarrón, plumones, imágenes, copias del resumen, resold y cuaderno.</p>

PROYECTO DE AULA "LA NAVIDAD"

PROPOSITO: Involucrar a los padres de familia en las actividades que realizan sus hijos dentro de la escuela.

TIEMPOS: 1 hora aprox. en la realización de cada actividad

ACTIVIDADES:

- ❖ **MANUALIDADES:**
 - Los papas de Liana, Gerardo y Daniel asistirán cada uno con un horario y día establecido, a realizar alguna manualidad sencilla para decorar nuestro árbol de navidad.
 - Los papas escogerán la actividad, así como los materiales para trabajar con los alumnos ya que esto quedo acordado en la junta con padres de familia.
 - Una vez concluida cada una de las manualidades, los alumnos colocaran el adorno que realizaron.
- ❖ **CUENTOS:**
 - Los papas de Elías, asistirán a contar o a representar un cuento de navidad, el día jueves.
 - El cuento será de su elección, así como la forma de representarlo ante el grupo.

MATERIALES:

OBSERVACIONES:

- ❖ Los padres de familia asistirán en los horarios asignados de acuerdo con las actividades del grupo, tomando en cuenta si los padres trabajan o no.
- ❖ Los materiales que traerán serán a elección de los padres de familia.

En el ciclo escolar 2011-2012 me toca un grupo nuevo, 2º, aún más pequeños de 6 y 7 años. Eran 13 alumnos, varios lloraban, eran más demandantes físicamente: 10 con parálisis cerebral, uno con ecolalia, uno con hemofilia y otro con síndrome de Asperger. Intelectualmente era un grupo con pocas habilidades, se trabajó con material concreto durante todo el ciclo, además presentaban problemas visuales por lo que se modificó el material en diferentes tamaños y se les cambiaba de lugar constantemente.

La mayoría requería de apoyo para comer, la auxiliar le daba a tres y yo a otros tres o a cuatro, dependiendo de las necesidades, a los demás sólo se les supervisaba. Una vez a la semana entraban los papás para apoyar en alimentación ya que sólo tenían 40 minutos para comer porque les tocaba terapia; mientras la auxiliar adelantaba cuadernos y yo "algunos" pendientes o calificaba tareas.

Se pidió apoyo a los padres de familia para que entraran a dar una clase o a contar un cuento para que interactuaran con todos los niños y no sólo con su hijo, ellos elaboraban su material como carteles o ejercicios en diferentes tamaños para trabajar con los chicos. Mientras la auxiliar anotaba los ejercicios que ellos llevaban en los cuadernos, yo observaba la clase, no intervenía a menos que fuera necesario, este tipo de actividades les agradaba ya que les permitía conocer cómo se trabajaba con sus hijos y con el resto de los alumnos.

Al terminar el ciclo pidieron que me quedara con el grupo, pero yo ya no quise, fue muy desgastante ese ciclo escolar, también para que los alumnos y papás no se acostumbraran a trabajar con una sola maestra, en general ninguna maestra repitió grupo.

Estos son algunos de los trabajos del grupo durante ese ciclo.





En el 2012 se hizo una reestructuración institucional y despiden a la directora de primaria, ahora se queda a cargo la que fuera directora de preescolar de los dos centros: preescolar y primaria. Fue un cambio muy drástico ya que el personal no estaba de acuerdo. Cuando toma el cargo la persona asignada para la dirección, inicia el ciclo escolar 2012- 2013 y me asignan otro grupo de 2º, a mi parecer uno de los grupos más conflictivos por las actitudes de los padres de familia. Era un grupo de 9 alumnos, todos con parálisis cerebral, dos con problemas visuales severos, esto incrementó ya que al mes siguiente fusionan los grupos de alternativas ocupacionales y los dos grupos de movilización, ahí estaban los alumnos más limitados intelectual y, sobre todo, físicamente. En esos grupos los alumnos siempre estaban con su mamá o papá trabajando en colchonetas, enfrentándose a permanecer sentados por largos periodos (entre una o dos horas) lo cual para los alumnos era mucho tiempo. Los papás estaban nerviosos, pero al mismo tiempo contentos porque sus hijos ya estarían dados de alta ante la SEP, aunque a algunos les interesaba que tuvieran un certificado

a otros por el contrario sólo les preocupaba la parte física de los niños, y no estaban de acuerdo con que tuvieran que estar sentados tanto tiempo sin cambios de postura.

Después de un mes se vuelven a abrir los grupos de movilización, es decir, estaban en sus clases del sistema escolarizado hasta las 11 de la mañana y se pasaban a los grupos de movilización cada uno con su mamá, ya que algunos presentaban contracturas por estar sentados. Con estos niños se trabajaba en cuadernos de marquilla con imágenes muy grandes sobre el tema ya que no accedían al curriculum regular, aunado a que no cursaron preescolar por su discapacidad. Los papás de los alumnos que sí habían cursado preescolar y primero de primaria estaban inconformes y no querían en el grupo a los niños con mayores problemas, porque decían que por atender sus demandas se descuidaba al resto del grupo, lo cual era cierto ya que dejábamos a un lado las clases por bajar a los niños más limitados físicamente a las colchonetas ya que se quejaban y no aguantaban estar en las sillas.

Eran contados los papás que ayudaban en los traslados a terapia, por lo que la auxiliar y yo dábamos dos o tres vueltas para poder llevarlos. En este grupo sólo estuve 4 meses, ya que en diciembre se hizo otro recorte de personal y me tocó salir de la institución.

En APAC a inicio de ciclo realizaba una ficha de identificación en donde tenía los nombres, fecha de nacimiento y CURP de cada alumno. Posteriormente un perfil grupal en donde se especificaban las características del grupo, ritmos y estilos de

aprendizaje, así como los ajustes pertinentes para cada alumno. También se elaboraba un perfil individual donde se colocaba información más detallada de cada uno: historia de vida, social, familiar, escolar y datos de los padres como nombres, escolaridad y edad. Se realizaba un informe con las altas y bajas para la SEP y otro para APAC con características especificadas. Informes bimestrales para entregar a los padres en las juntas con los avances de sus hijos. Al final del ciclo se realizaba el llenado y la firma de boletas originales, así como los informes finales de cada alumno para entregar a los papás y anexar a la carpeta del grupo.

Ese cambia los formatos y éste es uno de ellos.



ESCUELA PRIMARIA

CAM 4

Informe Final

Ciclo escolar 2012-2013

1. Datos Generales

Alumno (a):	Fecha de Nacimiento:	Edad
Fecha de elaboración:	Grado:	Grupo:
Diagnóstico:		

2. Logros por asignatura

2.1 Avances por la aplicación del método de María Victoria Troncoso

2.2 Logros de Habilidades Adaptativas

3. Conclusiones

Se hace una breve caracterización del alumno y los logros significativos

4. Recomendaciones para el siguiente ciclo escolar

Docente:

Padres de familia:

Coordinadora

Maestra

Titular

La experiencia profesional que me llevo de APAC es muy buena ya que me permitió conocer y trabajar con otro tipo de población, todos presentaban alguna discapacidad, lo cual en lo personal me dio muchos aprendizajes, pero también nuevos retos porque tuve que aprender un poco de Lenguaje de Señas Mexicano (LSM), lo cual era necesario para comunicarme con algunos alumnos.

3.4 Clínica del niño maltratado

En el año 2013 colaboré como voluntaria en el Instituto Nacional de Pediatría INP en la clínica del niño maltratado, en donde se atendían casos de maltrato físico, psicológico o violación.

Asistía a las consultas con el Doctor para obtener la información escolar de los pacientes (qué grado cursaban, si estudiaban o no, por ejemplo, a los de preescolar qué era lo que sabían: colores, formas, tamaños, etc.). Todos los lunes había una junta con el equipo interdisciplinario: Médicos, practicantes, Trabajo Social, Psicóloga, Pedagoga, en ellas cada uno describía la parte correspondiente a su área, en pedagogía se mencionaba todo el contexto escolar del paciente y su familia para buscar una posible causa de maltrato, también revisión de expedientes en archivo para la elaboración de la base de datos.

3.5 DOMUS Instituto de Autismo

Domus es una institución que da atención a personas con Autismo desde edad temprana hasta adultos. En marzo del 2014 me integro al equipo de trabajo en esta institución, estuve 6 meses en el grupo de Atención Temprana con niños de 3 a 5 años, donde se trabaja de manera estructurada con ellos, por medio de imágenes y material concreto, áreas de comunicación, vida diaria, aseo y control de esfínteres.

Desde el mes de Septiembre del 2014 a la fecha estoy en el grupo de Transición a la Vida Adulta en Comunidad con adolescentes y adultos, sus edades son de 12 a 27 años, aquí se realizan actividades de la vida diaria como: el doblado de ropa, tendido de cama, barrer, trapear, preparado de alimentos, higiene personal, van al supermercado, salen a comprar material para elaborar bisutería, al cine, natación, al parque y también trabajan actividades pre-laborales con cajas de trabajo diseñadas para ellos.

En la actualidad sigo trabajando con este grupo, desconocía totalmente lo que era el Autismo y los retos conductuales que estos chicos presentaban, a lo largo de mi experiencia puedo decir que me ha gustado trabajar con personas con diferentes discapacidades.

CONCLUSIONES

Se puede decir que si bien la educación ha tenido grandes cambios falta camino por recorrer ya que aún las reformas contemplan muchos aspectos que se tienen que tomar en cuenta para una educación inclusiva y de calidad, no en todas las escuelas se cuenta con los recursos ya sean humanos, en infraestructura o financieros para realizar realmente una inclusión total para las personas con discapacidad.

A lo largo de este trabajo doy respuesta a algunas de las preguntas que me planteé, ya que es necesario contar con personas capacitadas para llevar a cabo una inclusión educativa, no solo aquellas egresadas de la Escuela Normal, sino también que los pedagogos tenemos un gran papel en este tipo de procesos, aunque no salimos con los conocimientos necesarios para atender alguna discapacidad, no es algo que no se pueda realizar, porque podemos aprender con capacitación y práctica.

La importancia de conocer las funciones del personal que conforma el centro de niños (primaria) es importante ya que se delimitan las responsabilidades y hasta dónde podemos contribuir para que se dé una inclusión de calidad.

La función del pedagogo en el centro de niños es realizar planeaciones adaptadas para cada alumno, respetando su ritmo y estilo de aprendizaje, así como proporcionarle los recursos necesarios para que logre desarrollar habilidades que le permitan incorporarse en una escuela regular como cualquier persona, tomando en cuenta que es su derecho.

Si bien en algunos aspectos las acciones del pedagogo dentro de la institución son limitadas, ya que aunque se considere que un alumno está preparado para incluirse en una escuela regular muchas veces no se da ya que se tiene que seguir un protocolo establecido por la institución, en dónde hay diferentes filtros lo cual muchas veces no es posible ya que representa bajar la matrícula o en algunos casos no pueden permanecer mucho tiempo en una escuela regular por falta de atención terapéutica o porque la persona no cuenta con los recursos económicos para solventar los gastos de una escuela particular.

Recordemos que en la educación escolarizada se deben llevar a cabo ajustes razonables para dar respuesta a la diversidad de las necesidades educativas, aunque los fines y propósitos educativos deben ser los mismos para todos, se debe considerar el estilo y ritmo de aprendizaje de cada uno de los sujetos que permitan su desarrollo integral, por lo tanto, la intervención pedagógica que se ofrezca debe ser acorde a cada una de sus necesidades y potencialidades.

Es interesante ver la evolución que se ha tenido desde la integración educativa hasta la inclusión, ya que el modelo educativo realmente tiene que atender la diversidad logrando grupos heterogéneos, donde realmente las personas con discapacidad tengan la misma igualdad de oportunidades.

La inclusión requiere de una educación integral donde se tome en cuenta el nivel organizativo, la currícula, la familia y a la sociedad, así como estar abiertos a la innovación y a los cambios para desarrollar un modelo educativo nuevo.

REFERENCIAS

ADEAPAC (1997). "Amistad con APAC 97, competir y divertirnos juntos". En: revista *mano con mano para activar la esperanza*. México: APAC; vol. 2 núm. 8.

ADEAPAC (1007). "Nos vamos al mundial". En: revista *Mano con mano para activar la esperanza*. México: APAC; vol. 2 núm. 8.

Godínez, R. (1996). "La fundación Obdulia Montes de Molina en 1995". En: revista *Mano con mano para activar la esperanza*. México: APAC; vol. 2 núm. 4.

Godínez, R. (1996). "Centro cultural y de convivencia familiar". En: revista *Mano con mano para activar la esperanza*. México: APAC; vol. 2 núm. 5.

Ocampo, R. (1997). "Por los caminos del sur, vámonos a Oaxaca". En: revista *Mano con mano para activar la esperanza*. México: APAC; vol. 2 núm. 8.

Ortíz, C. (1995). "Transformar el futuro una tarea permanente de APAC". En: Revista *Mano con mano para activar la esperanza*. México: APAC; vol. 2 núm. 7.

Ortíz, C. (1995). "Transformar el futuro una tarea permanente de APAC". En: Revista *Mano con mano para activar la esperanza*. México: APAC; vol. 2 núm. 7.

Robleda, M. (1997). "Reunión nacional refrendar el compromiso con APAC". En: revista *Mano con mano para activar la esperanza*. México: APAC; vol. 2 núm. 8.

Sánchez, R., N. (2010). Memoria y actualidad en la Educación Especial en México. Una visión histórica de sus Modelos de Atención, México, SEP.

Sánchez, P. (2004). *La Transformación de los Servicios de Educación Especial en Manual interno (2006): APAC*.

México. Educación Especial, Distrito Federal. México.

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2004). Plan de estudios. 2004 Licenciatura en Educación Especial. Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales. México: SEP.

Secretaría de Educación Pública, (2011): *Plan de estudios Educación Básica 2011*. México: SEP.

Soriano, H. et. al (s/f). México. Integración educativa en México y “Enciclopedia”. Recuperado de <http://capacidad.es/ciiee07/Mexico.pdf> el 15 de febrero de 2014.

S.A. (1996). “Para cerrar el año”. En: Revista *Mano con mano para activar la esperanza*. México: APAC; vol. 2 núm. 7.

Sztabinski, D. (1995). “Voluntariado”. En: Revista *Mano con mano para activar la esperanza*. México: APAC; vol. 1 núm. 2.

UNESCO (1994): Declaración de Salamanca y Marco de Acción sobre Necesidades Educativas Especiales. Unesco.

Vázquez, J. (1995). “Los sueños posibles la estudiantina de APAC un signo de esperanza”. En: revista *Mano con mano para activar la esperanza*. México: APAC; vol. 1 núm. 2.